



Maestría en Contabilidad y Auditoría

Tema:

Incidencia del cumplimiento tributario en la sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas del cantón Atacames, provincia de Esmeraldas”

Previo al grado académico de Magister en Contabilidad y Auditoría mención Riesgos Operativos y Financieros

Línea de investigación: GestiónTibutaria

Autora: Victoria Yamile Murillo

Director: Mgt. Orlin Álava Chila

Esmeraldas – Marzo de 2026

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

f _____

Mgt. Orlin Álava Chila
DIRECTOR DE TESIS

f _____

PhD. Tahimi Achilie Valencia
LECTORA 1

f _____

PhD. Cecilia Velasco Angulo
LECTORA 2

f _____

Mgt. Jéssica Chila Mina
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE NEGOCIOS Y EMPRESAS

f _____

Mgt. Mariana Verduga
PRO-SECRETARIO GENERAL DE LA PUCESE

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Quien suscribe, Victoria Yamile Murillo Guagua, portador de la cédula de ciudadanía No. 0801969338, declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo a la obtención del título de Magister en Contabilidad y Auditoría son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi exclusiva responsabilidad legal y académica.

Yamile Murillo Guagua

Nombre Apellidos

C.I. 0801969338



CERTIFICACIÓN

Yo, Mgt. Orlin Álava Chila, en mi calidad de Director del trabajo de fin de Máster, certifica que: el estudiante Victoria Yamile Murillo Guagua ha incorporado las sugerencias al trabajo de investigación título “Incidencia del cumplimiento tributario en la sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas del cantón Atacames, provincia de Esmeraldas”, por lo que autorizo su presentación ante el Tribunal de acuerdo con lo que establece el reglamento de la PUCESE.

.....
Mgt. Orlin Álava Chila
Director

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, por la sabiduría y perseverancia otorgada en cada etapa de este proceso. A mi familia, por su presencia constante y por ser la motivación principal detrás de cada sacrificio realizado durante este año de estudio.

AGRADECIMIENTO

Agradezco profundamente a mi director de tesis Mgt. Orlin Álava Chila, por su guía experta, su tiempo y su compromiso con este trabajo. A los docentes del programa por compartir sus conocimientos con generosidad. A mis compañeros de maestría, por el aprendizaje compartido. Y a mi familia, por ser mi red de apoyo en los momentos más exigentes.

Tabla de contenido

| | |
|--|--------------------------------------|
| TRIBUNAL DE GRADUACIÓN..... | i |
| AUTORÍA..... | ii |
| CERTIFICACIÓN..... | v |
| DEDICATORIA..... | vi |
| AGRADECIMIENTO..... | vii |
| Tabla de contenido..... | viii |
| Índice de Tablas..... | x |
| Índice de Figuras..... | x |
| Introducción..... | 1 |
| Descripción del problema..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| Justificación..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| Objetivos..... | 4 |
| CAPÍTULO I. Marco teórico..... | 6 |
| 1.1 Bases teóricas..... | 6 |
| 1.2 Antecedentes..... | 24 |
| 1.3 Bases legales..... | 27 |
| CAPÍTULO II. Metodología..... | 30 |
| 2.1 Delimitación espacio-temporal..... | 30 |
| 2.2 Enfoque de investigación..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| 2.3 Diseño..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| 2.4 Operacionalización de variables..... | 32 |
| 2.5 Población/muestra..... | 33 |
| 2.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 35 |
| 2.7 Procedimientos de análisis de datos..... | 35 |
| CAPÍTULO III. Resultados y discusión..... | 37 |
| 3.1 Presentación de datos..... | 37 |

| | | |
|---|------------------------|----|
| 3.2 | Análisis de datos..... | 38 |
| 3.3 | Discusión..... | 48 |
| CAPÍTULO IV. Conclusiones y recomendaciones | | 51 |
| 4.1 | Conclusiones | 51 |
| 4.2 | Recomendaciones..... | 52 |
| Referencias: | | 52 |
| Anexos:..... | | 55 |

Índice de Tablas

| | |
|----------------------|----|
| Tabla 1 | 32 |
| Tabla 2 | 34 |
| Tabla 3 | 34 |
| Tabla 4 | 37 |
| Tabla 5 | 46 |
| Tabla 6 | 47 |

Índice de Figuras

| | |
|----------------|----|
| Figura 1 | 39 |
| Figura 2 | 40 |
| Figura 3 | 41 |
| Figura 4 | 41 |
| Figura 5 | 42 |
| Figura 6 | 43 |

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo general, analizar la incidencia del cumplimiento tributario en la sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas del cantón Atacames, provincia de Esmeraldas, con el propósito de generar lineamientos estratégicos que contribuyan a fortalecer su desempeño económico. La metodología aplicada en la investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, con alcance descriptivo y correlacional, y diseño no experimental. Se emplearon técnicas de recolección de información como la revisión documental, el análisis de normativa tributaria y la aplicación de instrumentos dirigidos a pequeñas empresas del cantón Atacames. Asimismo, se analizaron indicadores vinculados al cumplimiento fiscal y a la sostenibilidad financiera, lo que permitió examinar la relación entre ambas variables. Los resultados evidenciaron que el cumplimiento tributario influye de manera significativa en la sostenibilidad financiera, ya que una adecuada gestión fiscal favorece la planificación financiera, reduce riesgos de sanciones y mejora el acceso a financiamiento. También se identificaron limitaciones asociadas a la falta de asesoría especializada, escasa planificación tributaria y restricciones económicas propias del contexto local. Se concluye que el cumplimiento tributario constituye un factor estratégico para la sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas, por lo que resulta necesario fortalecer la educación tributaria, promover prácticas de planificación fiscal y diseñar lineamientos que apoyen la gestión empresarial en entornos locales.

Palabras clave: cumplimiento tributario, sostenibilidad financiera, pequeñas empresas, gestión tributaria, planificación fiscal.

Abstract

The main objective of this research was to analyze the impact of tax compliance on the financial sustainability of small businesses in the canton of Atacames, Esmeraldas province, with the purpose of generating strategic guidelines that contribute to strengthening their economic performance. The study aimed to understand how tax management influences financial stability, market permanence, and business decision-making in local contexts with structural limitations. Methodologically, the research was conducted using a mixed approach, with a descriptive and correlational scope and a non-experimental design. Data collection techniques included documentary review, analysis of tax regulations, and the application of instruments to small businesses in the canton of Atacames. In addition, indicators related to tax compliance and financial sustainability were analyzed, allowing the relationship between both variables to be examined. The results showed that tax compliance significantly influences financial sustainability, as proper tax management supports financial planning, reduces the risk of penalties, and improves access to financing. Limitations were also identified, including lack of specialized advisory services, insufficient tax planning, and economic constraints typical of the local context. In conclusion, tax compliance represents a strategic factor for the financial sustainability of small businesses. Therefore, it is necessary to strengthen tax education, promote tax planning practices, and design guidelines that support business management in local environments.

Keywords: tax compliance, financial sustainability, small businesses, tax management, tax planning.

Introducción

Las pequeñas empresas constituyen un componente fundamental del tejido económico ecuatoriano, al representar una proporción significativa del sector productivo y de la generación de empleo. De acuerdo con datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2023), las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) representan más del 90 % del total de unidades productivas en el país, contribuyendo de manera sustancial al dinamismo económico local y regional. En este contexto, el cumplimiento tributario se configura como un elemento clave para garantizar la formalidad, la sostenibilidad financiera y la permanencia de estas organizaciones en el mercado.

El cumplimiento de las obligaciones fiscales no solo constituye un deber legal, sino que también incide en aspectos financieros estratégicos como el acceso al crédito, la reputación empresarial y la estabilidad económica. Según el Servicio de Rentas Internas (SRI, 2023), el adecuado cumplimiento tributario fortalece la cultura fiscal y contribuye al financiamiento del gasto público, impactando indirectamente en el desarrollo económico nacional.

En el ámbito local, el cantón Atacames, ubicado en la provincia de Esmeraldas, presenta una estructura económica basada principalmente en actividades comerciales y turísticas, donde predominan las pequeñas empresas. Sin embargo, en contextos económicos con limitaciones estructurales, como el de Atacames, el cumplimiento tributario puede representar un desafío para las organizaciones debido a factores como la falta de asesoría especializada, limitaciones financieras y escasa planificación tributaria.

En este sentido, analizar la incidencia del cumplimiento tributario en la sostenibilidad financiera resulta pertinente y vigente, ya que permite comprender cómo la gestión fiscal puede influir en la estabilidad y permanencia de las pequeñas empresas en el entorno local.

El cumplimiento tributario ha sido ampliamente estudiado desde una perspectiva normativa y fiscal; sin embargo, existen limitados estudios que analicen su incidencia directa en la sostenibilidad financiera de pequeñas empresas en contextos territoriales específicos como el cantón Atacames.

A nivel nacional, diversos estudios han señalado que las MIPYMES enfrentan dificultades relacionadas con la complejidad normativa, cargas fiscales y limitaciones administrativas (Gómez & Pérez, 2022). Estas condiciones pueden afectar su capacidad para mantener estabilidad financiera y crecimiento sostenido.

En el cantón Atacames, donde predominan actividades comerciales y turísticas, muchas pequeñas empresas operan en entornos económicos vulnerables, lo que podría incidir en su capacidad para cumplir adecuadamente con sus obligaciones tributarias. El incumplimiento puede generar sanciones, intereses y restricciones de acceso a financiamiento formal, afectando directamente la sostenibilidad financiera.

Ante esta realidad, surge la necesidad de responder a la siguiente pregunta central de investigación:

Pregunta general

¿De qué manera incide el cumplimiento tributario en la sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas del cantón Atacames, provincia de Esmeraldas?

Preguntas específicas

¿Cuál es el nivel de cumplimiento tributario de las pequeñas empresas del cantón Atacames?

¿Existe relación entre el cumplimiento tributario y la sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas del cantón Atacames?

¿Qué lineamientos estratégicos podrían fortalecer la sostenibilidad financiera a partir de una adecuada gestión tributaria?

La presente investigación surge de la necesidad de comprender una realidad concreta del cantón Atacames, el papel que desempeñan las pequeñas empresas en el desarrollo económico local y los desafíos que enfrentan para mantenerse financieramente sostenibles. En este territorio, donde predominan actividades comerciales y turísticas, las pequeñas empresas no solo generan empleo, sino que dinamizan la economía y sostienen el movimiento productivo del cantón. Sin embargo, muchas de ellas enfrentan dificultades relacionadas con la gestión tributaria y financiera, lo que puede afectar su estabilidad y permanencia en el mercado.

Analizar la incidencia del cumplimiento tributario en la sostenibilidad financiera resulta importante porque el cumplimiento de las obligaciones fiscales va más allá de ser un requisito legal. Una adecuada gestión tributaria puede influir directamente en la estabilidad económica del negocio, en la reducción de sanciones, en la planificación financiera y en el acceso a fuentes de financiamiento formal. En contextos locales como Atacames, donde las empresas operan con recursos limitados y alta vulnerabilidad económica, comprender esta relación permite identificar oportunidades de mejora que fortalezcan su crecimiento y continuidad.

Los principales beneficiarios de esta investigación serán los propietarios y administradores de pequeñas empresas del cantón, quienes podrán contar con información clara sobre la importancia de una gestión tributaria eficiente como herramienta para mejorar su sostenibilidad financiera. De igual manera, los resultados podrán servir de apoyo para asesores contables, entidades públicas y organismos de desarrollo local interesados en diseñar estrategias de capacitación y acompañamiento empresarial.

Desde el ámbito académico, el estudio aporta al campo de la contabilidad y la tributación al analizar el cumplimiento fiscal desde una perspectiva estratégica y no únicamente normativa. Además, la integración de un enfoque cuantitativo con apoyo cualitativo permite obtener resultados medibles y contextualizados, contribuyendo a la generación de conocimiento aplicado a la realidad local.

En síntesis, esta investigación es importante porque busca aportar soluciones concretas a una problemática real del cantón Atacames, fortaleciendo la gestión tributaria y financiera de las pequeñas empresas y contribuyendo, de manera indirecta, al desarrollo económico y social del territorio.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la incidencia del cumplimiento tributario en la sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas del cantón Atacames, con el fin de generar lineamientos estratégicos que contribuyan a su fortalecimiento económico.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar el nivel de cumplimiento tributario de las pequeñas empresas del cantón Atacames.
- Evaluar la relación entre el cumplimiento tributario y la sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas del cantón Atacames.
- Proponer lineamientos estratégicos orientados a fortalecer la sostenibilidad financiera mediante una adecuada gestión tributaria.



CAPÍTULO I. Marco teórico

Una vez planteado el problema y definidos los objetivos, resulta indispensable sustentar el estudio desde una perspectiva teórica que permita comprender y explicar las variables analizadas. Como señalan Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2014), el marco teórico cumple la función de integrar el conocimiento previo disponible, orientar la investigación y fundamentar las relaciones entre las variables estudiadas. En este sentido, el presente estudio se apoya en teorías relacionadas con el cumplimiento tributario, la sostenibilidad financiera y la gestión empresarial.

1.1 Bases teóricas

1.1.1 Teoría del cumplimiento tributario

El cumplimiento tributario constituye uno de los ejes centrales del análisis fiscal contemporáneo, debido a que refleja el grado en que los contribuyentes acatan voluntaria u obligatoriamente las disposiciones establecidas por la normativa fiscal. Desde la perspectiva económica y organizacional, el cumplimiento no se limita al pago de impuestos, sino que involucra la correcta determinación, declaración y registro de las obligaciones fiscales conforme al marco legal vigente.

Diversos enfoques teóricos han intentado explicar por qué los contribuyentes cumplen o incumplen sus obligaciones fiscales. La evolución de estos enfoques muestra una transición desde modelos estrictamente racionales hacia perspectivas que incorporan variables psicológicas, sociales e institucionales.

1.1.2 Evolución histórica del cumplimiento tributario

El análisis moderno del cumplimiento tributario se inicia con el modelo propuesto por Allingham y Sandmo (1972), quienes desarrollaron un enfoque basado en la teoría económica del delito. Estos autores plantearon que el contribuyente actúa como un agente racional que decide cuánto declarar en función de un cálculo costo-beneficio. Según este modelo, el individuo compara:

- El beneficio económico derivado de la evasión.
- La probabilidad de ser detectado.
- La magnitud de la sanción en caso de incumplimiento.

Desde esta perspectiva, el cumplimiento tributario depende principalmente de la capacidad fiscalizadora del Estado y de la severidad del sistema sancionador. Este enfoque introdujo el análisis formal del comportamiento tributario dentro de la teoría microeconómica, convirtiéndose en el punto de partida de la literatura moderna sobre evasión fiscal.

No obstante, investigaciones posteriores demostraron que el modelo no explicaba completamente los altos niveles de cumplimiento observados en la práctica, aun cuando la probabilidad de detección era relativamente baja.

El modelo de Allingham y Sandmo se fundamenta en la teoría de la utilidad esperada desarrollada por Neumann y Morgenstern (1944), la cual sostiene que los individuos toman decisiones bajo incertidumbre maximizando su utilidad esperada.

Aplicada al ámbito tributario, esta teoría establece que el contribuyente evalúa los posibles escenarios (cumplir o evadir) y selecciona la opción que le proporcione mayor beneficio esperado. En consecuencia, el cumplimiento sería el resultado de un cálculo racional donde intervienen variables como la tasa impositiva, la probabilidad de auditoría y la penalización económica.

Sin embargo, estudios empíricos posteriores evidenciaron que el comportamiento tributario no puede explicarse exclusivamente por la maximización racional, lo que dio lugar al surgimiento de modelos alternativos.

A partir de la década de 1990, la literatura comenzó a incorporar elementos provenientes de la economía conductual y la psicología social. Investigaciones experimentales realizadas por Alm, McClelland y Schulze (1992) demostraron que los niveles reales de cumplimiento superaban las predicciones del modelo puramente racional, lo que sugería la existencia de factores adicionales como normas sociales y percepciones de equidad.

Los modelos conductuales sostienen que el cumplimiento tributario está influenciado por:

- Percepción de justicia del sistema tributario.
- Confianza en las instituciones públicas.
- Normas sociales compartidas.

- Valores éticos individuales.

En este contexto, el contribuyente no actúa únicamente como un agente económico racional, sino como un actor social que responde a incentivos morales y culturales.

El concepto de moral tributaria fue desarrollado ampliamente por Torgler (2007), quien la define como la motivación intrínseca que lleva a los individuos a cumplir voluntariamente con sus obligaciones fiscales. Según Torgler, la moral tributaria depende de factores como:

- Confianza en el gobierno.
- Percepción de transparencia institucional.
- Participación ciudadana.
- Calidad de los servicios públicos.

Desde esta perspectiva, el cumplimiento tributario no es únicamente el resultado del temor a la sanción, sino también de un compromiso ético con el sistema fiscal. Esta aproximación resulta particularmente relevante en el análisis de pequeñas empresas, donde la relación entre contribuyente y administración tributaria puede estar mediada por percepciones de equidad y legitimidad.

Una de las propuestas integradoras más influyentes es el modelo desarrollado por Kirchler (2007), conocido como el “slippery slope framework”. Este modelo sostiene que el cumplimiento tributario se fundamenta en dos dimensiones principales:

- El poder de la autoridad tributaria (capacidad de fiscalización y sanción).
- La confianza del contribuyente en dicha autoridad.

Kirchler plantea que cuando predomina el poder coercitivo, el cumplimiento es forzado; en cambio, cuando existe confianza institucional, el cumplimiento tiende a ser voluntario y sostenible en el tiempo.

Este enfoque resulta especialmente pertinente para el análisis del sistema tributario ecuatoriano, donde la administración fiscal combina mecanismos de control electrónico con estrategias de educación y cultura tributaria.

La evolución histórica del estudio del cumplimiento tributario evidencia un tránsito desde modelos estrictamente económicos hacia enfoques multidimensionales que integran factores racionales, psicológicos e institucionales. En el contexto de pequeñas empresas, esta perspectiva amplia permite comprender que el cumplimiento no depende únicamente del riesgo de sanción, sino también de la capacidad organizacional, la cultura empresarial y la percepción de legitimidad del sistema tributario.

1.1.3 Sistema Tributario Ecuatoriano

El sistema tributario ecuatoriano constituye el conjunto organizado de normas, principios, instituciones y procedimientos destinados a regular la obtención de recursos públicos mediante la imposición de tributos. Desde la teoría fiscal, un sistema tributario no solo cumple una función recaudatoria, sino que también cumple objetivos redistributivos, estabilizadores y de política económica (Musgrave & Musgrave, 1989).

En el contexto ecuatoriano, el régimen tributario se estructura sobre fundamentos constitucionales y legales que determinan tanto la potestad tributaria del Estado como los derechos y obligaciones de los contribuyentes. Para el análisis de la incidencia del cumplimiento tributario en la sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas, resulta indispensable comprender el marco normativo que regula dichas obligaciones.

El fundamento superior del sistema tributario ecuatoriano se encuentra en la Constitución de la República del Ecuador, particularmente en su artículo 300, el cual establece que el régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria.

Desde la teoría del derecho tributario, los principios constitucionales constituyen límites materiales al ejercicio de la potestad impositiva del Estado (Villegas, 2001). En este sentido, dichos principios garantizan que el sistema fiscal no solo sea un mecanismo de recaudación, sino también un instrumento de justicia distributiva. La generalidad como principio, implica que todas las personas que se encuentren en la situación prevista por la ley deben contribuir al financiamiento del gasto público, sin privilegios indebidos ni exclusiones arbitrarias. Este principio responde al concepto de universalidad del deber tributario y evita tratamientos discriminatorios.

La progresividad establece que la carga tributaria debe incrementarse conforme aumenta la capacidad económica del contribuyente. Desde la teoría fiscal de Musgrave (1989), este principio busca garantizar equidad vertical, es decir, que quienes poseen mayor capacidad contributiva aporten proporcionalmente más. En el caso de pequeñas empresas, este principio se materializa a través de esquemas diferenciados como el régimen simplificado para emprendedores y negocios populares.

La eficiencia tributaria implica que el sistema debe recaudar con el menor costo administrativo posible, tanto para el Estado como para el contribuyente. Según Stiglitz (2000), un sistema eficiente minimiza distorsiones económicas y reduce los costos de cumplimiento.

Respecto a la simplicidad administrativa, este principio busca que las normas tributarias sean claras, comprensibles y aplicables sin generar cargas excesivas. La simplificación administrativa resulta particularmente relevante para pequeñas empresas que disponen de limitada capacidad técnica y financiera.

1.1.4 Estructura del sistema tributario ecuatoriano

El sistema tributario ecuatoriano constituye el conjunto de normas, principios, instituciones y procedimientos orientados a la recaudación de ingresos públicos para financiar el gasto estatal. Desde la teoría de las finanzas públicas, el sistema tributario no solo cumple una función recaudatoria, sino también redistributiva y reguladora de la actividad económica (Musgrave & Musgrave, 1989).

En el caso ecuatoriano, la configuración del régimen tributario responde a un modelo constitucional que integra principios de equidad y suficiencia recaudatoria, buscando equilibrar la capacidad contributiva con los objetivos de desarrollo nacional (Paz y Miño, 2015).

El fundamento normativo del sistema tributario ecuatoriano se encuentra en la Constitución de la República del Ecuador, cuyo artículo 300 establece que el régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia

recaudatoria. Según Paz y Miño (2015), estos principios no son meramente declarativos, sino que constituyen límites jurídicos vinculantes para el legislador y la administración tributaria.

La generalidad implica que todas las personas que se encuentren en el supuesto previsto por la ley deben contribuir al sostenimiento del gasto público. Villegas (2001) sostiene que este principio impide privilegios fiscales injustificados y asegura la universalidad del deber tributario. En el contexto ecuatoriano, el Servicio de Rentas Internas (SRI, 2022) ha señalado que la formalización empresarial mediante la inscripción en el RUC materializa el principio de generalidad al incorporar a los agentes económicos al sistema fiscal.

La progresividad exige que la carga tributaria aumente conforme se incrementa la capacidad económica del contribuyente. Musgrave y Musgrave (1989) fundamentan este principio en la equidad vertical. En Ecuador, la progresividad se evidencia en la estructura del Impuesto a la Renta y en la diferenciación de regímenes para micro y pequeñas empresas (SRI, 2023).

Stiglitz (2000) señala que un sistema eficiente debe recaudar con el menor costo posible y generar mínimas distorsiones económicas. En Ecuador, la incorporación de declaraciones electrónicas y facturación digital ha sido presentada por el SRI (2021) como una estrategia para mejorar la eficiencia recaudatoria y reducir costos administrativos.

La simplicidad administrativa busca facilitar el cumplimiento voluntario. De acuerdo con el SRI (2022), los regímenes simplificados como el RIMPE responden a la necesidad de reducir cargas formales para pequeños contribuyentes.

1.1.5 Estructura del sistema tributario ecuatoriano

Conforme al Código Tributario del Ecuador, los tributos se clasifican en impuestos, tasas y contribuciones especiales. Es así como, se clasifican en impuesto, indirectos y, tasas y contribuciones especiales:

Los impuestos directos, gravan manifestaciones directas de capacidad económica, como

la renta. El Impuesto a la Renta constituye el principal impuesto directo que afecta a pequeñas empresas. Según Paz y Miño (2015), este impuesto cumple una función redistributiva dentro del sistema fiscal ecuatoriano.

Por su lado, los impuestos indirectos gravan el consumo de bienes y servicios. El Impuesto al Valor Agregado (IVA) representa una de las principales fuentes de recaudación en el país (SRI, 2023). Desde la perspectiva doctrinaria, los impuestos indirectos tienden a ser menos progresivos, por lo que requieren compensaciones estructurales (Stiglitz, 2000).

Las tasas responden a la prestación de servicios públicos específicos, mientras que las contribuciones especiales se derivan de beneficios generados por obras públicas. Aunque su impacto puede ser menor que el de los impuestos nacionales, forman parte del entorno fiscal que incide en la estructura de costos empresariales.

1.1.6 Principales tributos que afectan a pequeñas empresas

Regulado por la Ley de Régimen Tributario Interno, grava las utilidades obtenidas por actividades económicas. El SRI (2023) establece que su determinación puede realizarse bajo régimen general o bajo el Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE). Desde la perspectiva financiera, el Impuesto a la Renta afecta directamente la rentabilidad empresarial y la capacidad de reinversión (Gitman & Zutter, 2012).

El IVA grava la transferencia de bienes y la prestación de servicios. Según datos oficiales del SRI (2023), este impuesto constituye una de las principales fuentes de recaudación del Estado. Para pequeñas empresas, la gestión inadecuada del IVA puede afectar la liquidez debido a desfases entre IVA cobrado e IVA pagado.

El RIMPE fue creado con el objetivo de simplificar obligaciones y fomentar la formalización empresarial. De acuerdo con el SRI (2022), este régimen establece tarifas diferenciadas según el nivel de ingresos y reduce ciertas cargas formales. Sin embargo, Paz y Miño (2015) advierte que los regímenes simplificados deben analizarse estratégicamente, ya que pueden limitar deducciones y beneficios del régimen general.

Las retenciones constituyen mecanismos anticipados de recaudación que fortalecen la eficiencia del sistema tributario. Según Villegas (2001), este mecanismo traslada parte

del control fiscal a los propios agentes económicos.

1.1.7 Obligaciones formales de los contribuyentes

El cumplimiento tributario incluye obligaciones formales establecidas en el Código Tributario y normativa del SRI:

- Inscripción en el RUC.
- Emisión de comprobantes autorizados.
- Presentación de declaraciones periódicas.
- Conservación de registros contables.

El SRI (2022) señala que el incumplimiento de estas obligaciones genera sanciones económicas que pueden afectar la estabilidad financiera de las empresas.

1.1.8 Rol del Servicio de Rentas Internas (SRI)

El Servicio de Rentas Internas es la entidad encargada de la administración tributaria interna. De acuerdo con su normativa institucional (SRI, 2023), sus funciones principales incluyen:

- Recaudación de tributos.
- Fiscalización y control.
- Determinación de obligaciones.
- Aplicación de sanciones.
- Programas de educación tributaria.

La OECD (2010) sostiene que las administraciones tributarias modernas deben combinar mecanismos coercitivos con estrategias de fortalecimiento de cultura fiscal, enfoque adoptado progresivamente por el SRI.

1.1.9 Régimen tributario para pequeñas empresas en Ecuador

La clasificación empresarial ecuatoriana responde a lineamientos de la Comunidad Andina y del Ministerio de Producción, considerando ingresos anuales y número de trabajadores.

- El RIMPE establece:
- Tarifas progresivas según ingresos.
- Simplificación en declaraciones.
- Límites máximos de facturación.

Según el SRI (2022), este régimen busca incentivar la formalización; no obstante, su correcta aplicación requiere educación tributaria y asesoría contable adecuada. Entre los beneficios se encuentran la simplificación administrativa y menor carga formal; sin embargo, puede implicar restricciones en créditos tributarios y deducciones, lo que debe evaluarse desde una perspectiva financiera estratégica.

El sistema tributario ecuatoriano combina principios constitucionales de justicia fiscal con mecanismos administrativos orientados a garantizar recaudación eficiente. Para las pequeñas empresas, este sistema representa tanto una obligación legal como un factor que incide en su estructura financiera. El cumplimiento adecuado permite:

- Evitar sanciones.
- Mejorar reputación institucional.
- Facilitar acceso al crédito.
- Fortalecer la sostenibilidad financiera.

En consecuencia, el análisis del sistema tributario ecuatoriano constituye el marco normativo indispensable para comprender la relación entre cumplimiento tributario y sostenibilidad financiera en las pequeñas empresas del cantón Atacames.

1.1.9 Sostenibilidad financiera empresarial

La sostenibilidad financiera empresarial se refiere a la capacidad de una organización para mantener su funcionamiento operativo en el tiempo, cumpliendo con sus obligaciones y generando resultados económicos que permitan su permanencia y

crecimiento. Desde la teoría financiera, esta sostenibilidad se relaciona con la adecuada gestión de recursos, el equilibrio entre ingresos y gastos, y la capacidad de adaptación frente a cambios del entorno económico (Gitman & Zutter, 2012).

En el contexto de pequeñas empresas, la sostenibilidad financiera adquiere especial relevancia debido a su mayor vulnerabilidad ante fluctuaciones del mercado, restricciones de crédito y limitaciones estructurales de gestión (López & Freire, 2018).

1.1.9.1 Fundamentos de la teoría financiera

La administración financiera constituye la base conceptual para el análisis de la sostenibilidad empresarial. Según Gitman y Zutter (2012), la administración financiera comprende la planificación, organización, dirección y control de los recursos financieros con el propósito de maximizar el valor de la empresa. Desde esta perspectiva, la gestión financiera implica decisiones relacionadas con:

- Inversión.
- Financiamiento.
- Administración del capital de trabajo.
- Distribución de utilidades.

En América Latina, Ross, Westerfield y Jordan (2014) sostienen que una gestión financiera adecuada permite a las empresas equilibrar rentabilidad y riesgo, garantizando estabilidad en el tiempo.

En el contexto ecuatoriano, Córdova (2017) señala que muchas pequeñas empresas presentan debilidades en planificación financiera, lo que limita su capacidad de crecimiento y permanencia en el mercado.

Lo antes citado, se relaciona con creación de valor empresarial que está estrechamente vinculado con la sostenibilidad financiera. Brigham y Ehrhardt (2013) sostienen que el objetivo central de la gestión financiera es maximizar el valor de la empresa a largo plazo, lo que implica generar rendimientos superiores al costo del capital invertido. La creación de valor no se limita a la obtención de utilidades inmediatas, sino que implica garantizar estabilidad estructural y competitividad sostenida. Según Weston y Copeland (1996), el

valor empresarial depende de la capacidad de generar flujos de efectivo futuros consistentes.

En el ámbito latinoamericano, Mascareñas (2011) destaca que la generación de valor en pequeñas empresas requiere control de costos, planificación estratégica y adecuada gestión tributaria.

Por otro lado, la gestión del capital de trabajo constituye uno de los pilares de la sostenibilidad financiera. Gitman y Zutter (2012) definen el capital de trabajo como la diferencia entre activos corrientes y pasivos corrientes, elemento clave para garantizar liquidez operativa. Una administración inadecuada del capital de trabajo puede generar problemas de liquidez aun cuando la empresa sea rentable. Según Van Horne y Wachowicz (2010), la gestión eficiente del efectivo, cuentas por cobrar e inventarios permite reducir riesgos financieros.

En el contexto ecuatoriano, Andrade y Vaca (2019) evidencian que muchas pequeñas empresas enfrentan dificultades para mantener capital de trabajo suficiente debido a cargas tributarias mal planificadas y débil control contable.

1.1.9.2 Concepto de sostenibilidad financiera

La sostenibilidad financiera puede entenderse como la capacidad de la empresa para cumplir sus obligaciones presentes y futuras sin comprometer su continuidad operativa (Ross et al., 2014). Esta sostenibilidad se analiza a través de varios componentes interrelacionados:

La liquidez que refleja la capacidad de la empresa para cumplir obligaciones de corto plazo. Según Gitman y Zutter (2012), una empresa líquida puede cubrir sus pasivos corrientes con activos corrientes disponibles. En pequeñas empresas, la liquidez suele verse afectada por retrasos en cobros, obligaciones tributarias acumuladas y limitaciones de financiamiento (López & Freire, 2018).

La solvencia, que se refiere a la capacidad de la empresa para cumplir sus obligaciones a largo plazo. Brigham y Ehrhardt (2013) señalan que la solvencia depende de una estructura adecuada de capital y un nivel razonable de endeudamiento.

La rentabilidad mide la eficiencia en la generación de utilidades respecto a ventas, activos o patrimonio. Weston y Copeland (1996) indican que la rentabilidad sostenida es condición necesaria para la permanencia empresarial. En estudios ecuatorianos, Córdova (2017) señala que la falta de control tributario puede reducir la rentabilidad neta mediante sanciones e intereses.

La estabilidad implica continuidad operativa y capacidad de adaptación ante cambios económicos. Según Mascareñas (2011), la sostenibilidad financiera no solo depende de resultados actuales, sino de la proyección estratégica de la empresa.

2.4.3 Indicadores financieros en pequeñas empresas

La medición de la sostenibilidad financiera se realiza mediante indicadores cuantitativos, entre estos tenemos:

La razón corriente mide la relación entre activos corrientes y pasivos corrientes. Gitman y Zutter (2012) sostienen que un índice superior a 1 indica capacidad de cubrir obligaciones inmediatas.

El margen neto relaciona utilidad neta con ventas totales, permitiendo evaluar eficiencia operativa. Ross et al. (2014) indican que este indicador refleja la capacidad de generar ganancias después de cubrir todos los costos, incluidos impuestos.

El flujo de efectivo operativo muestra la capacidad real de generación de efectivo. Brigham y Ehrhardt (2013) destacan que una empresa puede ser rentable contablemente, pero enfrentar crisis si no administra adecuadamente su flujo de caja.

El endeudamiento mide la proporción de activos financiados con recursos ajenos. Van Horne y Wachowicz (2010) señalan que niveles elevados incrementan el riesgo financiero.

En el contexto ecuatoriano, Andrade y Vaca (2019) indican que pequeñas empresas con débil planificación tributaria tienden a financiar pagos fiscales mediante deuda, afectando su estabilidad.

1.1.9.3 Factores que afectan la sostenibilidad financiera

El acceso al financiamiento formal influye directamente en la estabilidad empresarial. Beck y Demirgüç-Kunt (2006) sostienen que las pequeñas empresas enfrentan mayores restricciones crediticias en comparación con grandes corporaciones.

En Ecuador, estudios del Banco Central del Ecuador (2022) muestran que el acceso al crédito depende de formalidad tributaria y cumplimiento normativo. Una contabilidad organizada permite tomar decisiones financieras informadas. Según Córdova (2017), la falta de registros adecuados limita la planificación y el control financiero en pequeñas empresas ecuatorianas.

La planificación tributaria consiste en organizar operaciones económicas dentro del marco legal para optimizar carga fiscal. Villegas (2001) sostiene que una adecuada planificación reduce contingencias y mejora estabilidad financiera. En Ecuador, Paz y Miño (2015) destaca que la cultura tributaria incide en la gestión financiera empresarial.

El contexto económico influye significativamente en la sostenibilidad empresarial. Según el Banco Central del Ecuador (2022), sectores dependientes del turismo como el cantón Atacames presentan alta sensibilidad a fluctuaciones estacionales y crisis externas.

La sostenibilidad financiera empresarial se sustenta en principios de administración financiera, creación de valor y gestión eficiente del capital de trabajo. Su análisis requiere evaluar liquidez, solvencia, rentabilidad y estabilidad a largo plazo mediante indicadores cuantitativos objetivos. En el caso de pequeñas empresas ecuatorianas, factores como cumplimiento tributario, acceso al crédito y planificación financiera inciden directamente en su permanencia en el mercado, lo que justifica el análisis relacional planteado en la presente investigación.

1.1.10 Relación teórica entre cumplimiento tributario y sostenibilidad financiera

La relación entre cumplimiento tributario y sostenibilidad financiera puede analizarse desde distintos enfoques teóricos que explican cómo el comportamiento fiscal empresarial incide en su estabilidad económica. Mientras que el cumplimiento tributario responde al marco normativo y a la gestión fiscal de la empresa, la sostenibilidad financiera se vincula con su capacidad de permanencia y generación de valor en el tiempo. Diversas corrientes doctrinarias permiten comprender esta relación desde perspectivas complementarias: el enfoque económico-racional, el enfoque institucional, el enfoque de control interno y la visión estratégica del cumplimiento como ventaja competitiva.

Desde la teoría económica del comportamiento tributario, el contribuyente actúa bajo un esquema de racionalidad donde evalúa costos y beneficios (Allingham & Sandmo, 1972). En el ámbito empresarial, el incumplimiento tributario genera riesgos económicos derivados de multas, intereses y procesos de determinación fiscal.

Villegas (2001) sostiene que las sanciones tributarias constituyen mecanismos disuasivos cuyo impacto económico puede afectar significativamente la estructura financiera del contribuyente. En el caso de pequeñas empresas, estos costos extraordinarios pueden reducir liquidez y afectar capital de trabajo. Desde la teoría financiera, Gitman y Zutter (2012) explican que los egresos imprevistos alteran la planificación financiera y pueden generar desequilibrios en el flujo de caja. Por tanto, el cumplimiento oportuno de obligaciones fiscales reduce contingencias y contribuye a la estabilidad económica.

En el contexto ecuatoriano, el Servicio de Rentas Internas (2023) establece que las sanciones por incumplimiento incluyen multas proporcionales, intereses y clausuras temporales, lo que puede impactar directamente en la rentabilidad empresarial. Desde este enfoque, el cumplimiento tributario se interpreta como una decisión racional orientada a minimizar costos futuros y preservar estabilidad financiera.

El enfoque institucional sostiene que las organizaciones operan dentro de marcos normativos que influyen en su legitimidad y acceso a recursos (North, 1990). La formalidad tributaria constituye un elemento clave para la legitimación empresarial ante el sistema financiero. Beck y Demirgüç-Kunt (2006) argumentan que las pequeñas empresas formalmente registradas tienen mayores probabilidades de acceder a crédito bancario, debido a que pueden demostrar ingresos declarados y cumplimiento normativo.

En Ecuador, el Banco Central del Ecuador (2022) señala que la formalidad contable y tributaria constituye uno de los requisitos fundamentales para el acceso al financiamiento productivo. Paz y Miño (2015) sostiene que el sistema tributario ecuatoriano no solo cumple una función recaudatoria, sino que también promueve la formalización económica, lo que fortalece la estructura empresarial. En consecuencia, el cumplimiento tributario incide indirectamente en la sostenibilidad financiera al facilitar acceso a crédito, inversión y relaciones comerciales formales.

El marco integrado de control interno desarrollado por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (2013) establece que el cumplimiento normativo constituye uno de los objetivos fundamentales del sistema de control interno empresarial. El modelo COSO identifica cinco componentes:

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión

Dentro de este marco, el cumplimiento tributario forma parte de la gestión de riesgos legales y financieros. Brigham y Ehrhardt (2013) sostienen que la gestión adecuada del riesgo financiero es esencial para garantizar sostenibilidad a largo plazo. El incumplimiento fiscal puede generar riesgos legales que comprometan la continuidad empresarial.

En estudios latinoamericanos, Mascareñas (2011) señala que la integración del cumplimiento normativo en la planificación estratégica fortalece la estabilidad organizacional. Por tanto, desde el enfoque de control interno, el cumplimiento tributario no debe entenderse únicamente como obligación legal, sino como mecanismo preventivo que reduce riesgos financieros y reputacionales.

La teoría de la reputación corporativa sostiene que el comportamiento ético y el cumplimiento normativo fortalecen la imagen institucional (Fombrun, 1996). Una empresa que demuestra cumplimiento tributario transmite confianza a inversionistas, proveedores y entidades financieras. Kirchler (2007) explica que la confianza institucional favorece relaciones cooperativas entre contribuyente y administración tributaria, lo que puede traducirse en estabilidad operativa.

Desde la perspectiva financiera, Ross et al. (2014) argumentan que la confianza del mercado reduce el costo del capital y mejora condiciones de financiamiento. En Ecuador, el SRI (2022) ha promovido programas de cultura tributaria orientados a consolidar la percepción de responsabilidad fiscal como valor empresarial.

Asimismo, Córdova (2017) señala que en el entorno ecuatoriano las empresas formalizadas presentan mayor estabilidad comercial y mejores oportunidades de expansión. En este sentido, el cumplimiento tributario puede convertirse en una ventaja competitiva al:

- Mejorar reputación corporativa.
- Reducir riesgos legales.
- Facilitar acceso a crédito.
- Generar confianza en socios comerciales.

1.1.11 Pequeñas empresas y desarrollo económico local

Las pequeñas empresas constituyen un componente estructural del tejido productivo en economías en desarrollo, debido a su capacidad para generar empleo, dinamizar mercados locales y promover encadenamientos productivos. Desde la teoría del desarrollo territorial, las unidades productivas de menor escala cumplen un papel fundamental en la cohesión económica y social, especialmente en contextos donde predominan actividades comerciales y de servicios (Albuquerque, 2004).

En el Ecuador, las pequeñas empresas forman parte del sector de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), las cuales representan un alto porcentaje del total de unidades económicas registradas en el país (INEC, 2022). Su importancia no se limita al número, sino también a su contribución al Producto Interno Bruto (PIB) y a la generación de empleo.

Las pequeñas empresas contribuyen significativamente a la producción nacional. De acuerdo con el Banco Central del Ecuador (2022), el sector de MIPYMES participa de manera relevante en el PIB no petrolero, especialmente en actividades comerciales, de servicios y turismo.

Desde una perspectiva teórica, Beck, Demirgüç-Kunt y Levine (2005) sostienen que el desarrollo del sector de pequeñas y medianas empresas está positivamente relacionado con el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en países en desarrollo. En el contexto ecuatoriano, Paz y Miño (2015) señala que las pequeñas empresas dinamizan

economías locales al generar valor agregado en sectores estratégicos como comercio y servicios turísticos.

Asimismo, el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (2021) destaca que las pequeñas empresas representan un componente esencial del aparato productivo nacional, especialmente fuera de los grandes centros urbanos. Uno de los principales aportes de las pequeñas empresas es la generación de empleo. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2022), las MIPYMES concentran un porcentaje significativo del empleo formal e informal en el país.

Desde la teoría del desarrollo económico local, Vázquez Barquero (2007) afirma que las pequeñas empresas permiten absorber mano de obra local, reduciendo desigualdades territoriales y fortaleciendo economías regionales. En Ecuador, Córdova (2017) sostiene que las pequeñas empresas cumplen una función social relevante al ofrecer oportunidades laborales en contextos donde el empleo formal de gran escala es limitado. En consecuencia, su sostenibilidad financiera no solo tiene implicaciones empresariales, sino también sociales y territoriales.

2.6.2 Características de las pequeñas empresas en contextos turísticos

El cantón Atacames, ubicado en la provincia de Esmeraldas, posee una economía fuertemente vinculada al turismo, comercio y servicios. Según el Banco Central del Ecuador (2022), las economías locales dependientes del turismo presentan alta sensibilidad a factores estacionales y a choques externos. Las pequeñas empresas en contextos turísticos suelen caracterizarse por:

- Alta rotación estacional de ingresos.
- Dependencia de temporadas vacacionales.
- Limitada diversificación productiva.
- Vulnerabilidad ante crisis económicas o sanitarias.

Albuquerque (2004) sostiene que en territorios turísticos, las pequeñas empresas son motores del desarrollo local, pero también enfrentan mayor exposición a riesgos

macroeconómicos. En estudios realizados en zonas costeras latinoamericanas, Dini y Stumpo (2018) indican que las pequeñas empresas turísticas presentan debilidades estructurales en planificación financiera y formalización tributaria. En el caso específico de Atacames, la dependencia del turismo implica que la liquidez empresarial puede variar significativamente entre temporadas altas y bajas, afectando su capacidad de cumplimiento tributario y sostenibilidad financiera.

Las pequeñas empresas en entornos turísticos son particularmente vulnerables debido a:

- Variabilidad en demanda.
- Incremento de costos operativos en temporada alta.
- Limitaciones de acceso a crédito.
- Exposición a desastres naturales y crisis sanitarias.

Beck y Demirgüç-Kunt (2006) señalan que las pequeñas empresas enfrentan mayores restricciones financieras que las grandes empresas, lo que incrementa su riesgo de cierre ante choques externos.

En Ecuador, el Banco Central (2022) evidenció que sectores turísticos fueron especialmente afectados por crisis recientes, impactando principalmente a pequeñas unidades económicas. Esta vulnerabilidad refuerza la necesidad de una adecuada gestión financiera y cumplimiento tributario como mecanismos de estabilidad.

La formalización empresarial constituye un elemento clave para el desarrollo territorial sostenible. North (1990) sostiene que las instituciones formales, incluyendo el sistema tributario, estructuran los incentivos económicos y reducen incertidumbre en el mercado.

La formalización tributaria permite:

- Acceso a financiamiento formal.
- Participación en contratación pública.
- Protección jurídica.
- Integración a cadenas productivas formales.

En Ecuador, el Servicio de Rentas Internas (SRI, 2022) ha impulsado estrategias de cultura tributaria orientadas a promover la formalización de pequeñas empresas. Paz y

Miño (2015) argumenta que la formalización fortalece la transparencia económica y mejora la sostenibilidad empresarial en el largo plazo.

Desde la perspectiva del desarrollo económico local, Vázquez (2007) sostiene que la consolidación de pequeñas empresas formalizadas genera efectos multiplicadores en la economía territorial, incrementando ingresos y empleo. En el caso del cantón Atacames, la formalización empresarial no solo impacta la recaudación tributaria, sino que también contribuye a consolidar una estructura económica más resiliente y competitiva.

Las pequeñas empresas constituyen un pilar del desarrollo económico ecuatoriano, tanto por su participación en el PIB como por su capacidad de generación de empleo. En contextos turísticos como el cantón Atacames, estas unidades productivas enfrentan vulnerabilidades estructurales derivadas de la estacionalidad y la dependencia del mercado turístico.

La formalización y el cumplimiento tributario se configuran como factores estratégicos que pueden fortalecer su estabilidad financiera y contribuir al desarrollo territorial sostenible. En consecuencia, el análisis de la incidencia del cumplimiento tributario en la sostenibilidad financiera adquiere relevancia no solo empresarial, sino también económica y social a nivel local.

1.2 Antecedentes

La relación entre cumplimiento tributario y sostenibilidad financiera ha sido abordada desde diversas perspectivas teóricas y empíricas, tanto a nivel internacional como nacional. A continuación, se presentan los estudios más relevantes vinculados directamente con el objeto de la presente investigación.

En el ámbito latinoamericano, Gómez Sabaini y Morán (2021), en un estudio desarrollado para la CEPAL en Chile, analizaron el impacto del sistema tributario en la formalización y sostenibilidad de las MIPYMES en América Latina. El objetivo fue evaluar cómo la estructura tributaria incide en la competitividad y permanencia empresarial. Mediante análisis comparativo regional y revisión estadística, encontraron que los costos de cumplimiento afectan proporcionalmente más a las pequeñas empresas que a las grandes corporaciones. Asimismo, evidenciaron que la simplificación administrativa mejora el nivel de formalización y acceso al crédito. Concluyen que un sistema tributario eficiente puede convertirse en un instrumento de desarrollo empresarial y no únicamente en un

mecanismo recaudatorio.

En Colombia, Rodríguez y Ávila (2020) desarrollaron un estudio publicado en revista indexada sobre formalización tributaria y acceso al financiamiento en pequeñas empresas. La investigación tuvo como objetivo determinar si el cumplimiento fiscal influye en la probabilidad de obtener crédito bancario. Mediante análisis econométrico de datos panel, demostraron que las empresas formalmente registradas y con historial tributario regular presentan mayores tasas de aprobación crediticia. Los autores concluyen que la formalidad tributaria mejora la percepción de riesgo financiero ante entidades bancarias, fortaleciendo así la sostenibilidad a largo plazo.

En Perú, Dini y Stumpo (2020) analizaron los desafíos financieros de pequeñas empresas en economías locales dependientes del turismo. El objetivo fue examinar cómo la estacionalidad de ingresos incide en el cumplimiento fiscal y en la estabilidad financiera. A través de metodología descriptiva comparativa en distintos territorios latinoamericanos, identificaron que la irregularidad en flujos de caja incrementa la probabilidad de retrasos en obligaciones tributarias. Concluyen que la planificación financiera adaptada a ciclos turísticos es fundamental para mantener la sostenibilidad empresarial, aspecto particularmente relevante para el cantón Atacames.

En España, Fernández y Martínez (2021) investigaron el cumplimiento tributario en pequeñas empresas del sector servicios, con énfasis en el impacto de la digitalización fiscal. El objetivo fue analizar cómo las herramientas tecnológicas influyen en la reducción de errores fiscales. Mediante encuestas y análisis estadístico, evidenciaron que la implementación de sistemas digitales de facturación mejora la precisión declarativa y reduce sanciones. Los autores concluyen que la modernización tributaria fortalece la transparencia y contribuye a la estabilidad financiera empresarial, aportando una visión comparativa útil para contextos latinoamericanos.

En el contexto ecuatoriano, Duglly-Tenecela y Torres-Palacios (2023) desarrollaron un

estudio orientado a analizar la incidencia de la auditoría tributaria preventiva en la gestión fiscal de las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Cuenca. La investigación tuvo como objetivo determinar si la aplicación de controles internos tributarios influía en el nivel de cumplimiento fiscal y en la estabilidad organizacional. Metodológicamente, se aplicó un enfoque cuantitativo descriptivo con encuestas estructuradas dirigidas a empresarios y contadores, complementado con análisis documental de obligaciones fiscales. Los resultados evidenciaron que las empresas que implementaban revisiones tributarias periódicas reducían significativamente el riesgo de sanciones y multas. Asimismo, se identificó que el fortalecimiento del control tributario interno impacta indirectamente en la liquidez empresarial al evitar contingencias fiscales imprevistas. Los autores concluyen que la gestión tributaria preventiva constituye un factor clave para la sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas ecuatorianas, especialmente en contextos de limitada planificación financiera.

En la ciudad de Quito, Gómez-Coello y Torres-Negrete (2023) realizaron una investigación sobre estrategias de gestión tributaria para asegurar el cumplimiento fiscal en pequeñas empresas comerciales. El objetivo principal fue diseñar lineamientos que permitan mejorar la cultura tributaria y reducir el incumplimiento involuntario. La metodología adoptada fue de enfoque mixto, combinando encuestas tipo Likert aplicadas a empresarios con entrevistas a asesores contables. Los resultados mostraron que una proporción significativa de empresas incumple obligaciones por desconocimiento normativo más que por intención evasiva. Además, se determinó que la falta de asesoría técnica permanente incrementa la probabilidad de sanciones. Los investigadores concluyen que la educación tributaria y la planificación fiscal estratégica son determinantes para mejorar la estabilidad financiera y la permanencia empresarial, lo cual guarda relación directa con el enfoque de la presente investigación.

Desde una perspectiva financiera, Herrera (2021), en una tesis de maestría desarrollada en la Universidad Técnica de Ambato, analizó la incidencia del régimen tributario simplificado en la sostenibilidad financiera de pequeñas empresas manufactureras. El estudio tuvo como objetivo evaluar el impacto del régimen RIMPE en indicadores de

liquidez, rentabilidad y solvencia. Se utilizó un enfoque cuantitativo correlacional, aplicando encuestas y análisis de estados financieros. Los resultados evidenciaron que si bien el régimen simplificado facilita el cumplimiento formal, su efecto positivo en la sostenibilidad financiera depende del nivel de planificación contable interna. La autora concluye que el cumplimiento tributario por sí solo no garantiza estabilidad financiera, pero sí constituye una condición necesaria para evitar riesgos legales y financieros.

En el cantón Urdaneta, Montenegro-Pérez et al. (2022) analizaron el cumplimiento del Impuesto a la Renta en pequeñas empresas, con el propósito de identificar brechas en el conocimiento normativo y su impacto en la gestión empresarial. La investigación fue de tipo descriptiva, basada en encuestas aplicadas a propietarios y revisión de declaraciones fiscales. Los hallazgos mostraron que las principales falencias se relacionan con errores en la determinación del impuesto y retrasos en declaraciones, generando sanciones económicas que afectan la liquidez. Los autores concluyen que el fortalecimiento de la cultura tributaria es indispensable para reducir riesgos financieros y garantizar la continuidad empresarial. Este estudio refuerza la relación empírica entre cumplimiento tributario y estabilidad financiera en el contexto ecuatoriano.

1.3 Bases legales

El análisis de la incidencia del cumplimiento tributario en la sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas del cantón Atacames se sustenta en un marco normativo jerárquicamente estructurado que regula tanto la potestad tributaria del Estado como las obligaciones y derechos de los contribuyentes. Este marco legal se compone de normas constitucionales, leyes orgánicas, normativa secundaria y disposiciones locales que inciden directamente en la actividad económica empresarial.

En primer lugar, la Constitución de la República del Ecuador constituye la norma suprema del ordenamiento jurídico y establece los principios rectores del régimen tributario. El artículo 300 dispone que el sistema tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Estos principios delimitan el ejercicio de la potestad tributaria y garantizan que la carga fiscal se distribuya conforme

a la capacidad contributiva, constituyendo el fundamento jurídico que legitima las obligaciones fiscales de las pequeñas empresas.

En concordancia con el mandato constitucional, el Código Tributario del Ecuador regula las relaciones jurídicas entre el Estado y los contribuyentes, estableciendo normas generales sobre determinación, recaudación, control y sanción de tributos. Este cuerpo legal define los sujetos activos y pasivos de la obligación tributaria, los elementos del tributo y los procedimientos administrativos aplicables en casos de incumplimiento (Código Tributario, 2018). Para las pequeñas empresas, esta normativa determina el marco procedimental que regula declaraciones, fiscalizaciones y posibles determinaciones tributarias, incidiendo directamente en su estabilidad financiera cuando se generan contingencias legales.

Por su parte, la Ley de Régimen Tributario Interno desarrolla de manera específica los impuestos internos, particularmente el Impuesto a la Renta y el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que constituyen los principales tributos que afectan a las pequeñas empresas. Esta ley establece bases imponibles, tarifas, deducciones y obligaciones formales que deben cumplir los contribuyentes en el ejercicio de su actividad económica (Ley de Régimen Tributario Interno, 2019). La correcta aplicación de esta normativa es determinante para la planificación financiera empresarial, ya que impacta directamente en la rentabilidad y liquidez.

En el ámbito del fomento productivo, la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación introduce disposiciones orientadas a facilitar la creación y formalización de unidades económicas, incluyendo beneficios y mecanismos simplificados para pequeños negocios. Esta normativa busca promover la inclusión productiva y fortalecer el ecosistema empresarial, estableciendo un entorno jurídico que incentiva la formalización y la sostenibilidad empresarial (Asamblea Nacional, 2020).

La administración y control del cumplimiento tributario corresponde al Servicio de Rentas Internas, entidad que, conforme a su ley de creación y normativa interna, tiene la facultad de recaudar tributos, emitir resoluciones, realizar fiscalizaciones y aplicar sanciones (SRI, 2023). La normativa emitida por esta institución, incluyendo resoluciones, circulares y reglamentos, regula aspectos operativos como declaraciones electrónicas, facturación digital y regímenes simplificados, configurando el marco

técnico que las pequeñas empresas deben observar en su gestión tributaria. El incumplimiento de estas disposiciones puede generar multas, intereses y clausuras temporales, afectando directamente la sostenibilidad financiera empresarial.

Finalmente, en el ámbito territorial, las ordenanzas municipales del cantón Atacames constituyen normativa local que incide en la actividad empresarial, particularmente en lo relativo a tasas por servicios municipales, patentes, permisos de funcionamiento y contribuciones especiales. Estas disposiciones, emitidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Atacames, forman parte del entorno normativo que regula la operación de las pequeñas empresas en el territorio, generando obligaciones económicas adicionales que deben ser consideradas dentro de su planificación financiera.

En conjunto, este marco legal configura un sistema normativo integral que regula la actividad tributaria y económica de las pequeñas empresas. La observancia de estas disposiciones no solo garantiza el cumplimiento de deberes formales y materiales, sino que también influye directamente en la estabilidad financiera, al evitar contingencias legales y promover un entorno de formalidad que facilita el acceso a financiamiento y oportunidades comerciales.

En consecuencia, las bases legales expuestas constituyen el sustento jurídico que fundamenta el análisis de la relación entre cumplimiento tributario y sostenibilidad financiera en el contexto del cantón Atacames, delimitando el marco dentro del cual operan las pequeñas empresas objeto de estudio

CAPÍTULO II. Metodología

2.1 Delimitación espacio-temporal

La presente investigación se delimitó espacialmente en el cantón Atacames, ubicado en la provincia de Esmeraldas, considerando a las pequeñas empresas formalmente registradas que desarrollan actividades económicas en este territorio. La delimitación temporal correspondió al período comprendido entre noviembre de 2025 y enero de 2026, lapso en el cual se levantaron los instrumentos de investigación (encuesta y entrevista). La población económicamente activa del cantón se caracteriza por una alta participación en actividades vinculadas al turismo, comercio y servicios, con predominio de unidades productivas de pequeña escala y marcada estacionalidad laboral. Asimismo, se observa presencia significativa de autoempleo y emprendimientos familiares, lo que influye en los niveles de formalización empresarial y cumplimiento tributario. Este contexto económico local resulta determinante para analizar la relación entre cumplimiento tributario y sostenibilidad financiera empresarial.

2.2 Tipo de Estudio

La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, integrando métodos cuantitativos y cualitativos con el propósito de obtener una comprensión amplia del fenómeno estudiado. Según Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2014), el enfoque mixto permite combinar la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos para lograr una interpretación más completa del problema de investigación. En este estudio, el componente cuantitativo permitió medir el nivel de cumplimiento tributario y su relación con la sostenibilidad financiera, mientras que el componente cualitativo profundizó en la interpretación técnica de los resultados mediante entrevistas a expertos.

En cuanto al alcance, la investigación fue descriptiva y correlacional. Fue descriptiva porque caracterizó el nivel de cumplimiento tributario y el estado de sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas del cantón Atacames. De acuerdo con Arias (2012), los estudios descriptivos buscan especificar propiedades y características de los fenómenos analizados. Asimismo, fue correlacional porque examinó la relación existente entre las variables sin establecer causalidad directa. Hernández Sampieri et al. (2014) señalan que los estudios correlacionales tienen como finalidad medir el grado de asociación entre dos o más variables.

Respecto al diseño, el estudio fue no experimental, ya que las variables no fueron manipuladas deliberadamente, sino observadas en su contexto natural. Según Kerlinger y Lee (2002), en los diseños no experimentales el investigador analiza los fenómenos tal como ocurren en la realidad, sin intervención directa. Además, el estudio fue de corte transversal, debido a que los datos se recolectaron en un solo momento temporal.

2.3 Definición conceptual y operacionalización de variables

En coherencia con el problema de investigación y los objetivos planteados, se trabajó con dos variables principales: cumplimiento tributario (variable independiente) y sostenibilidad financiera (variable dependiente).

Variable independiente: Cumplimiento tributario

Desde el punto de vista conceptual, el cumplimiento tributario se definió como el grado en que los contribuyentes observan voluntaria y oportunamente las obligaciones fiscales establecidas por la normativa vigente (Torgler, 2007). Asimismo, Kirchler (2007) sostiene que el cumplimiento tributario comprende tanto el acatamiento formal de las obligaciones como la disposición voluntaria del contribuyente a cumplir con el sistema fiscal.

Operacionalmente, el cumplimiento tributario se midió mediante un cuestionario estructurado con escala tipo Likert, que evaluó dimensiones relacionadas con obligaciones formales (inscripción en RUC, emisión de comprobantes, presentación de declaraciones), obligaciones sustanciales (pago oportuno de impuestos), planificación tributaria y percepción de control fiscal.

Variable dependiente: Sostenibilidad financiera

Conceptualmente, la sostenibilidad financiera se entendió como la capacidad de la empresa para mantener estabilidad económica en el tiempo, garantizando liquidez, solvencia y rentabilidad suficientes para asegurar su permanencia en el mercado (Gitman & Zutter, 2016; Brigham & Ehrhardt, 2018).

Operacionalmente, se evaluó a través de indicadores financieros percibidos por los empresarios, tales como liquidez (capacidad de cubrir obligaciones a corto plazo), rentabilidad (margen de utilidad), solvencia (nivel de endeudamiento) y estabilidad

financiera a largo plazo.

Se debe describir el diseño de la investigación, incluyendo si es un diseño experimental, no experimental, descriptivo, correlacional, entre otros. Es importante mencionar que el diseño de la investigación debe ser apropiado para el objetivo de la investigación y las preguntas de investigación.

2.4 Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

| Variable | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensiones | Indicadores | Técnica | Instrumento |
|--------------------------------|---|---|---------------------------|--|----------|---------------------------|
| Cumplimiento tributario | Grado de observancia de obligaciones fiscales (Torgler, 2007) | Nivel de cumplimiento medido mediante escala Likert | Obligaciones formales | Presentación oportuna de declaraciones, emisión de comprobantes, RUC actualizado | Encuesta | Cuestionario estructurado |
| | | | Obligaciones sustanciales | Pago oportuno de impuestos, retenciones correctas | Encuesta | Cuestionario |
| | | | Planificación tributaria | Asesoría contable, previsión fiscal | Encuesta | Cuestionario |

| | | | | | | | |
|----------------------------------|---|---|-------------------------|--|----|------------|-----------------------|
| | | | Percepción técnica | Nivel de cumplimiento en el cantón, causas de incumplimiento | de | Entrevista | Guía semiestructurada |
| Sostenibilidad financiera | Capacidad de mantener estabilidad económica (Gitman & Zutter, 2016) | Nivel percibido de estabilidad financiera | Liquidez | Capacidad para cubrir obligaciones a corto plazo | | Encuesta | Cuestionario |
| | | | Rentabilidad | Margen de utilidad percibido | de | Encuesta | Cuestionario |
| | | | Solvencia | Nivel de endeudamiento | de | Encuesta | Cuestionario |
| | | | Estabilidad empresarial | Permanencia y crecimiento | | Encuesta | |
| | | | Impacto técnico | Relación cumplimiento-estabilidad | | Entrevista | Guía semiestructurada |

2.5 Población/muestra

La población estuvo conformada por las pequeñas empresas formalmente registradas en el cantón Atacames, provincia de Esmeraldas, clasificadas conforme a la normativa nacional vigente.

A continuación, se detalla Catastro SRI del Cantón Atacames desagregado por parroquia

y régimen:

Tabla 2

Contribuyentes (RUC únicos) ACTIVO por parroquia y régimen

| Parroquia | RÉGIMEN GENERAL | RIMPE | SIMPLIFICADO/OTROS | TOTAL |
|------------------|------------------------|--------------|---------------------------|--------------|
| Atacames | 1.225 | 1.531 | 17 | 2.773 |
| La Unión | 212 | 158 | 3 | 373 |
| Sua | 149 | 254 | 2 | 405 |
| Tonchigue | 436 | 512 | 11 | 959 |
| Tonsupa | 1.038 | 1.11 | 11 | 2.159 |
| TOTAL | 3.06 | 3.565 | 44 | 6.669 |

Nota: Desagregado por parroquia y régimen. Se reportan dos métricas: (a) Contribuyentes únicos (RUC) por parroquia y régimen; (b) Establecimientos. El campo CLASE_CONTRIBUYENTE permite distinguir RÉGIMEN GENERAL (GEN), RIMPE (RMP) y SIMPLIFICADO/OTROS (SIM); no separa RIMPE–Emprendedor vs RIMPE–Negocio Popular.

Para la selección de los participantes se utilizó un muestreo no probabilístico intencional, también denominado muestreo por conveniencia o criterio. Según Hernández Sampieri et al. (2014), este tipo de muestreo se emplea cuando los sujetos son seleccionados en función de su accesibilidad y disposición para participar en el estudio. Asimismo, Otzen y Manterola (2017) señalan que el muestreo no probabilístico es adecuado en estudios aplicados donde se busca información específica de sujetos que cumplen determinados criterios. La selección se realizó considerando criterios como: estar formalmente registrados, pertenecer a la categoría de pequeña empresa y operar en el cantón Atacames.

En este estudio, la muestra estuvo conformada por:

Tabla 3

Distribución de la muestra del estudio

| Grupo de estudio | de Tipo de muestreo | de Criterios de selección | Número de participantes (n) | de Instrumento aplicado |
|-------------------------|----------------------------|----------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
| Pequeñas | No | Empresas formalmente | 107 | Encuesta |

| | | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------------|-----------------------------|
| empresas del cantón Atacames | probabilístico intencional | registradas en el RUC, clasificadas como pequeñas empresas y que aceptaron participar voluntariamente | | estructurada |
| Expertos financieros y tributarios del cantón Atacames | No probabilístico intencional | Profesionales con experiencia en asesoría contable, financiera o tributaria y que aceptaron participar voluntariamente | 11 | Entrevista semiestructurada |
| Total general | — | — | 118 | — |
| | | | participantes | |

2.6 Técnicas e instrumentos

La técnica principal de recolección de datos cuantitativos fue la encuesta. Según Tamayo y Tamayo (2012), la encuesta permite obtener información directa de los sujetos respecto a características, percepciones y comportamientos.

El instrumento fue un cuestionario estructurado con escala tipo Likert de cinco puntos. Para garantizar su validez, fue sometido a juicio de expertos en metodología y tributación. La confiabilidad se evaluó mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, el cual, según Cronbach (1951), permite medir la consistencia interna del instrumento.

Para el componente cualitativo se empleó la técnica de entrevista semiestructurada. De acuerdo con Flick (2015), esta técnica permite profundizar en percepciones especializadas y obtener información contextualizada.

Las entrevistas fueron aplicadas a 11 expertos tributarios y financieros del cantón, con experiencia en asesoría empresarial. Posteriormente, la información fue categorizada y analizada temáticamente.

2.7 Procedimientos de análisis de datos

- Se elaboró una encuesta con ítems para medir el cumplimiento tributario (ICT) y la sostenibilidad financiera (ISF), utilizando escala tipo Likert, la misma que se desarrolló en Forms de Microsoft.

- Se evaluó la fiabilidad del cuestionario mediante el alfa de Cronbach para verificar la consistencia interna de los índices.
- Se levantó información directamente en 107 pequeñas empresas del cantón Atacames.
- Se revisaron los formularios, se eliminaron respuestas incompletas y se consolidaron 106 casos válidos para el análisis.
- Se organizaron los datos en una matriz, asignando valores numéricos a cada respuesta para facilitar el procesamiento estadístico.
- Se calcularon indicadores básicos y se clasificaron los niveles de ICT e ISF en categorías Alto, Medio y Bajo, complementado con gráficos interpretativos.
- Se aplicó la correlación de Spearman para determinar la relación entre el ICT y el ISF, además de comparaciones por cuartiles.
- Se elaboraron preguntas abiertas orientadas a profundizar en prácticas, brechas y percepciones sobre gestión tributaria y sostenibilidad.
- Se entrevistó a 11 expertos tributarios y financieros, registrando sus opiniones y experiencias para análisis posterior.
- Se codificaron las entrevistas, se identificaron patrones y se integraron los hallazgos cuantitativos y cualitativos para fortalecer la interpretación final del estudio.

CAPÍTULO III. Análisis e interpretación de resultados

3.1 Presentación de datos

A continuación, se presentan los resultados a la luz de los objetivos específicos establecidos en el estudio, donde se diagnosticar el nivel de cumplimiento tributario de las pequeñas empresas, se evalúa la relación entre el cumplimiento tributario y la sostenibilidad financiera y por último, se propone lineamientos estratégicos orientados a fortalecer la sostenibilidad financiera mediante una adecuada gestión tributaria.

Se combinaron los resultados cuantitativos y cualitativos para obtener una visión más completa del estudio. Por un lado, se analizaron los datos de la encuesta aplicada a 107 pequeñas empresas, cuyos resultados se midieron en una escala de 1 a 5 y mostraron una alta confiabilidad ($\alpha_{ICT} \approx 0,934$; $\alpha_{ISF} \approx 0,900$), considerando 106 casos válidos para el análisis estadístico. Por otro lado, se incorporaron las percepciones obtenidas mediante 11 entrevistas a expertos tributarios y financieros del cantón. A partir de esta integración de información, los resultados se presentan organizados según cada objetivo específico de la investigación. En la tabla 3 se presenta el perfil de la muestra estudiada:

Tabla 4

Caracterización de la muestra de pequeñas empresas del cantón Atacames

| Variable | Categoría | % |
|--------------------------|--|----------|
| Sector económico | Comercio | 44.9 |
| | Servicios | 34.6 |
| | Producción | 19.6 |
| | Venta de comida | 0.9 |
| Tamaño de empresa | 1 a 9 trabajadores (Microempresa) | 80.4 |
| | 10 a 49 trabajadores (Pequeña empresa) | 18.7 |

| | | |
|--------------------------------|--|------|
| | 100 a 199 trabajadores (Mediana empresa B) | 0.9 |
| Antigüedad de operación | De 1 a 3 años | 41.1 |
| | Más de 6 años | 31.8 |
| | De 4 a 6 años | 15.0 |
| | Menos de 1 año | 12.1 |
| Régimen tributario | Régimen General | 70.1 |
| | RIMPE – Negocio Popular | 15.0 |
| | RIMPE – Emprendedor | 13.1 |
| | No conoce | 1.9 |

3.2 Análisis de datos

3.2.1 Diagnóstico del nivel de cumplimiento tributario de las pequeñas empresas del cantón Atacames.

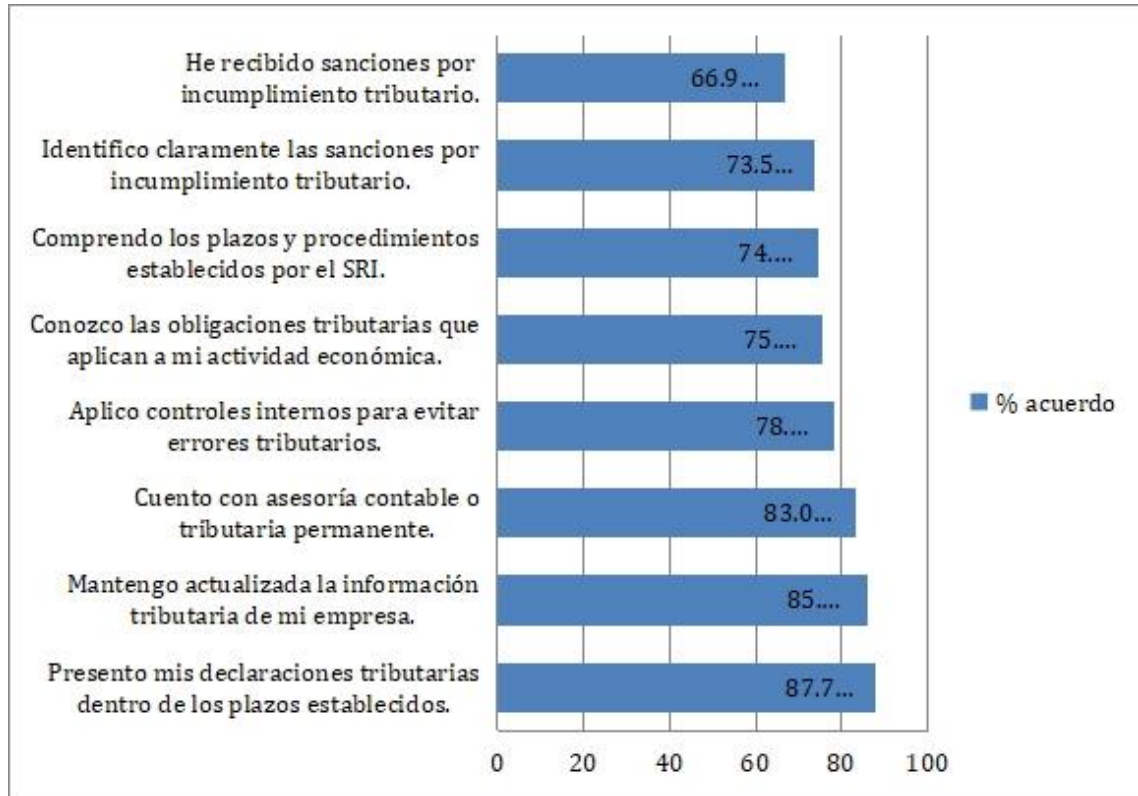
El nivel de cumplimiento tributario fue evaluado mediante el Índice de Cumplimiento Tributario (ICT). El valor promedio obtenido fue de 3,98 sobre 5, lo que indica un comportamiento generalmente favorable. La distribución presentada muestra que el 66 % de las empresas se ubican en un nivel Alto, el 23,6 % en un nivel Medio y el 10,4 % en un nivel Bajo. Estos valores evidencian que, aunque la mayoría mantiene prácticas alineadas con sus obligaciones, existe un segmento vulnerable que requiere fortalecimiento de capacidades administrativas.

Las prácticas reportadas como cumplidas por la mayoría de empresas incluyen: declaración en plazo (86,9 %), mantenimiento de información actualizada (85 %), asesoría contable o tributaria permanente (83 %) y aplicación de controles internos (78,3 %). Estos porcentajes sugieren que existe una cultura de cumplimiento relativamente sólida. Sin embargo, también se reporta la existencia de sanciones en un 67 % de los casos, lo cual indica dificultades operativas o fallas en la calendarización de obligaciones,

información que se puede evidenciar a la figura 1.

Figura 1

Prácticas y percepciones tributarias



El análisis cualitativo evidenció que el nivel de cumplimiento tributario en las pequeñas empresas del cantón Atacames es percibido como bajo o moderado. Los expertos señalaron que existen inconsistencias en la presentación oportuna de declaraciones y en el pago puntual de impuestos. Las principales causas identificadas fueron el desconocimiento de la normativa vigente, la alta informalidad empresarial, la falta de planificación contable y la estacionalidad económica derivada de la actividad turística. Se determinó que el incumplimiento no responde necesariamente a una intención evasiva, sino a limitaciones estructurales y administrativas.

La encuesta sugiere un cumplimiento declarado mayoritariamente alto, pero la evidencia cualitativa revela brechas de gestión (controles y calendarización) y condicionantes estructurales. En conjunto, el diagnóstico es, cumplimiento funcional en la mayoría, con un segmento significativo vulnerable a sanciones por debilidades de control y formación

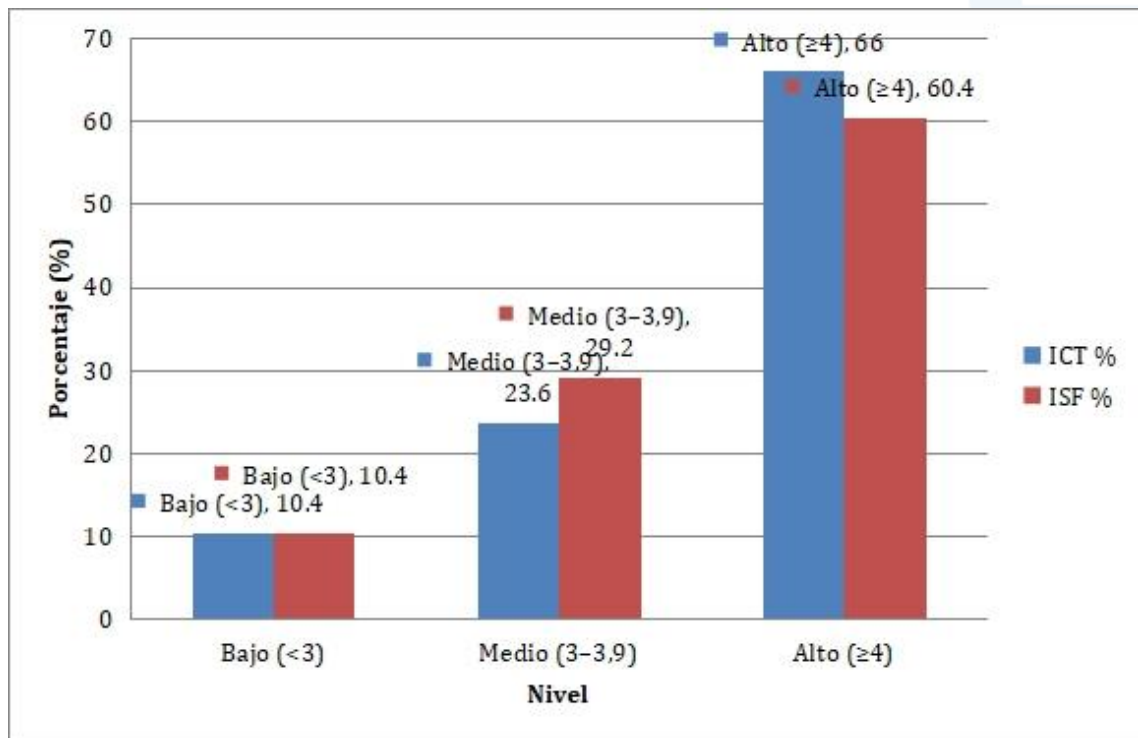
tributaria.

3.3.2 Evaluar la relación entre el cumplimiento tributario y la sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas del cantón Atacames.

La sostenibilidad financiera fue evaluada mediante el Índice de Sostenibilidad Financiera (ISF), cuyo promedio fue de 3,87 sobre 5. La distribución de niveles refleja que el 60,4 % de las empresas se ubica en nivel Alto, el 29,2 % en nivel Medio y el 10,4 % en nivel Bajo. Estos resultados indican condiciones financieras generalmente favorables. Tanto el ICT como el ISF presentan mayor concentración en el nivel Alto (≥ 4). Esto evidencia prácticas de cumplimiento y condiciones de sostenibilidad mayoritariamente favorables; no obstante, alrededor de 1 de cada 10 empresas permanece en nivel Bajo en ambos índices, lo que sugiere la necesidad de intervenciones focalizadas, como se muestra en la figura 2.

Figura 2

Distribución por niveles: Cumplimiento (ICT) y Sostenibilidad (ISF)

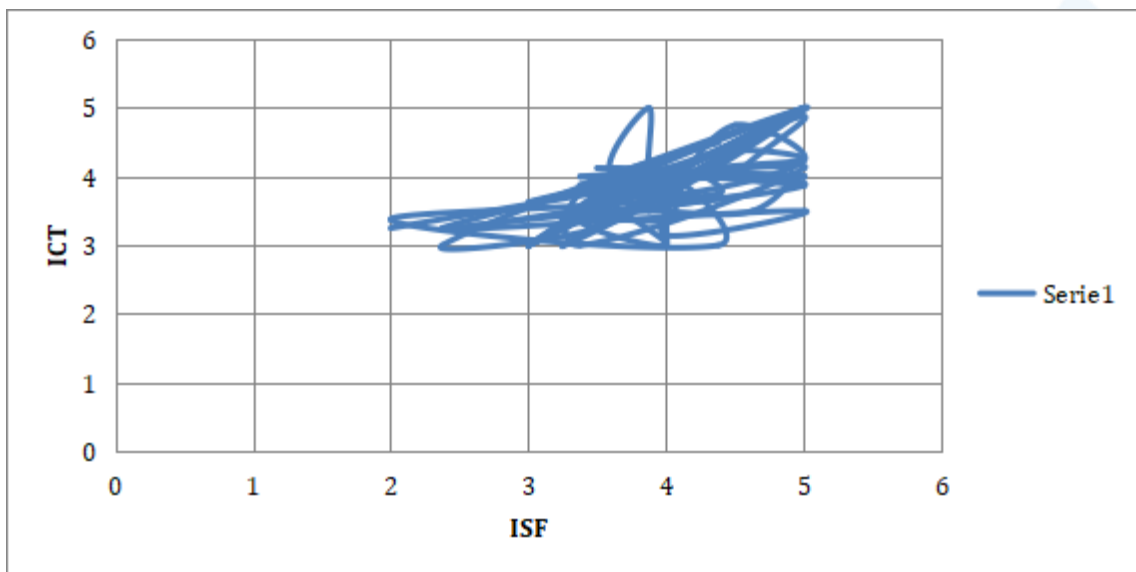


La figura 3 se muestra la relación entre ICT e ISF fue analizada mediante un coeficiente de correlación de Spearman ($r_s = 0,574$, con $p < 0,001$), lo que demuestra una asociación

positiva moderada. En términos sencillos, esto significa que las empresas con mejores prácticas de cumplimiento tributario tienden también a presentar mejores condiciones financieras. La nube de puntos confirma asociación positiva entre cumplimiento y sostenibilidad. A mayor ICT, se observan niveles superiores de ISF, coherentes con buenas prácticas contables y tributarias.

Figura 3

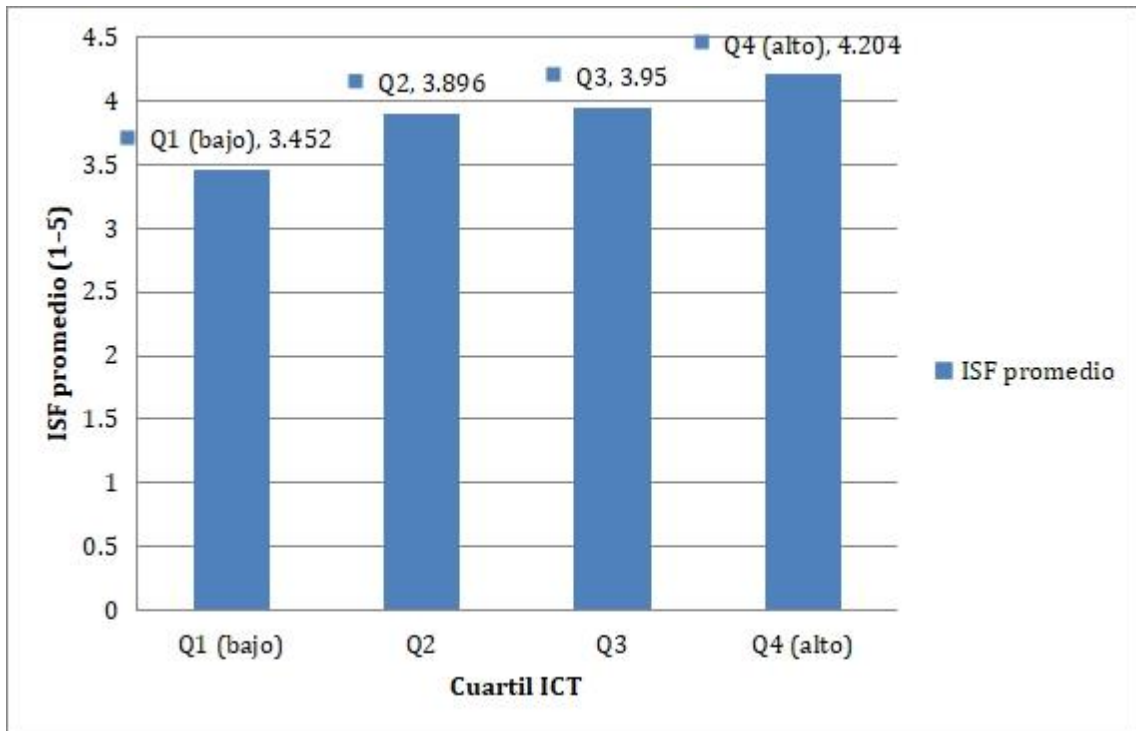
Relación entre ICT e ISF (dispersión)



La Figura 4 muestra la relación entre ICT e ISF al comparar el promedio del ISF según cuartiles del ICT. El gráfico exhibe un gradiente ascendente continuo, donde cada incremento en el nivel de cumplimiento tributario corresponde con una mejora en la sostenibilidad financiera. Este comportamiento confirma que la relación entre ambas variables no es incidental sino estructural, las prácticas tributarias rigurosas se traducen en mayor estabilidad financiera y organización administrativa. El análisis por cuartiles confirma esta tendencia, el ISF promedio crece progresivamente desde 3,45 en el cuartil más bajo del ICT hasta 4,20 en el cuartil más alto. Se evidencia un gradiente claro, el ISF promedio aumenta progresivamente desde el cuartil más bajo del ICT hasta el más alto, lo que respalda la incidencia del cumplimiento sobre la sostenibilidad.

Figura 4

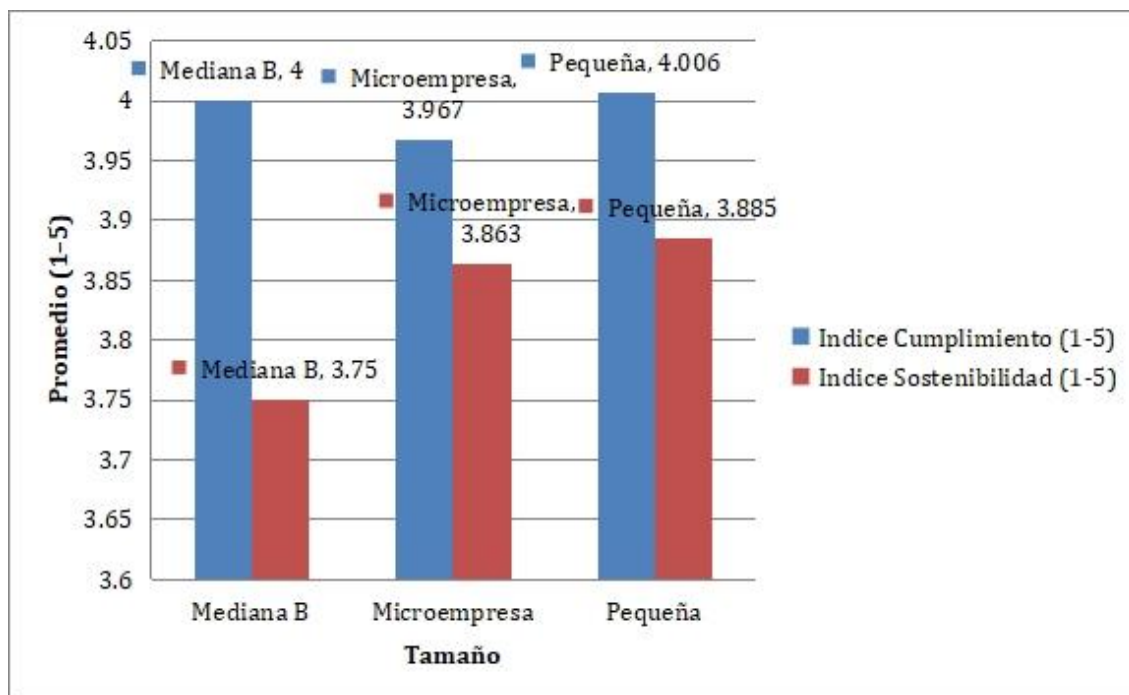
ISF por cuartiles del ICT



En la Figura 5 se comparan los valores promedio de ICT e ISF entre micro y pequeñas empresas. Las diferencias observadas son mínimas, lo que indica que el tamaño empresarial no es un determinante significativo del nivel de cumplimiento ni de la sostenibilidad. Esto sugiere que, más que el tamaño, lo que influye en los resultados es la calidad de la gestión interna, la asesoría recibida y la formalización de procesos contables y tributarios. Las medias son similares entre micro y pequeñas empresas; la sostenibilidad no depende solo del tamaño, sino de mantener controles internos, puntualidad y asesoría.

Figura 5

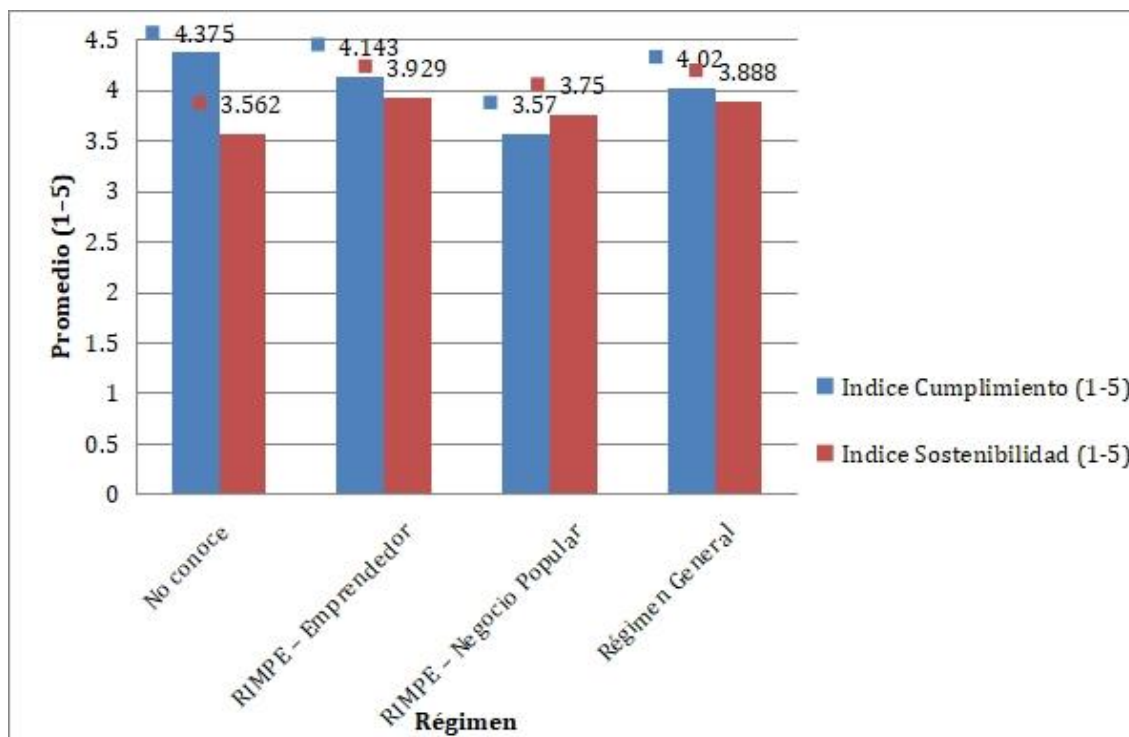
ICT e ISF por tamaño de empresa



En la figura 6 compara el ICT y el ISF según el régimen tributario (RIMPE–Emprendedor, RIMPE–Negocio Popular y Régimen General). Los resultados muestran que los regímenes RIMPE–Emprendedor y Régimen General presentan los valores más altos en ambos indicadores, lo cual sugiere mayor formalización, mejores prácticas contables y acceso más frecuente a asesoría. En contraste, el régimen RIMPE–Negocio Popular exhibe los valores más bajos, reflejando limitaciones administrativas y menor capacidad de cumplimiento. Desde un enfoque académico, el régimen tributario se interpreta, así como un indicador indirecto de madurez administrativa. Los datos evidencian que las empresas con menor formalización concentran las mayores vulnerabilidades tanto en cumplimiento tributario como en estabilidad financiera.

Figura 6

ICT e ISF por régimen tributario



En el análisis cualitativo, los expertos coincidieron en que el cumplimiento tributario influye de manera directa y positiva en la sostenibilidad financiera empresarial. Se identificó que el cumplimiento oportuno reduce multas e intereses, mejora la organización contable y facilita el acceso a financiamiento formal. Asimismo, fortalece la reputación empresarial y contribuye a la estabilidad operativa a largo plazo. Sin embargo, en contextos de baja actividad económica, el pago de impuestos puede generar presión sobre la liquidez cuando no existe adecuada planificación financiera.

La evidencia converge que, el cumplimiento tributario incide positivamente en la sostenibilidad financiera. El efecto se expresa en mejor liquidez, estabilidad y acceso a crédito; el gradiente por cuartiles respalda la relación. El régimen y las capacidades administrativas modulan la magnitud del efecto.

3.3.3 Propuesta de lineamientos estratégicos orientados a fortalecer la sostenibilidad financiera mediante una adecuada gestión tributaria.

La sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas de Atacames depende en gran medida de su capacidad para gestionar adecuadamente sus obligaciones tributarias, tal como lo evidencian los resultados obtenidos en el estudio. En este sentido, la relación

directa entre cumplimiento tributario y estabilidad financiera revela la necesidad de diseñar lineamientos estratégicos que permitan cerrar brechas en conocimiento, planificación, formalización y acceso a asesoría especializada. Esta propuesta responde precisamente a esas necesidades, planteando acciones concretas para fortalecer las capacidades administrativas y tributarias del sector empresarial local.

La presente iniciativa, articula un conjunto de estrategias orientadas a mejorar el desempeño tributario y, con ello, reforzar la sostenibilidad financiera de los negocios. Para su ejecución, se propone la participación coordinada del SRI, los GAD municipales y parroquiales, la Cámara de Turismo, universidades y organizaciones sociales, permitiendo una intervención integral, escalable y sostenida en el tiempo. Con ello, se busca no solo elevar los niveles de cumplimiento, sino también impulsar la formalización, la competitividad y el acceso a oportunidades financieras para las pequeñas empresas del cantón. A continuación, la propuesta:

1. Tema del Proyecto

Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Sostenibilidad Financiera y del Cumplimiento Tributario en las Pequeñas Empresas del Cantón Atacames.

2. Objetivo General

Fortalecer la sostenibilidad financiera y la formalización tributaria de las pequeñas empresas del cantón Atacames mediante estrategias articuladas entre instituciones públicas, privadas y académicas.

3. Objetivos Específicos

- Incrementar el nivel de conocimiento tributario de los negocios con énfasis en empresas jóvenes.
- Implementar mecanismos de control interno y calendarios preventivos de obligaciones tributarias.
- Facilitar el acceso a asesoría tributaria permanente y costo-efectiva mediante convenios institucionales.
- Integrar la planificación fiscal y financiera en los procesos administrativos empresariales.

- Fortalecer la trazabilidad documental para mejorar las oportunidades de acceso a financiamiento.

4. Planificación Estratégica

La siguiente tabla 5, se presenta de forma estructurada las estrategias, acciones, actores responsables y productos esperados.

Tabla 5

Estrategias

| Estrategia | Acciones Principales | Actores Responsables | Productos Esperados |
|---|---|---|--|
| 1. Capacitación Focalizada | Módulos trimestrales sobre obligaciones SRI, plazos, manejo de RIMPE. | SRI, GAD, Universidades, Cámara de Turismo. | 4 ciclos formativos, manual digital tributario. |
| 2. Calendario y Controles Internos | Checklist predeclaración, doble revisión, alertas de vencimiento. | SRI, Parroquial, Universidades. | GAD Agenda tributaria y herramientas de control interno. |
| 3. Asesoría Permanente | Consultorios contables universitarios, convenios sectoriales, planes compartidos. | Universidades, ONGs, Cámara de Turismo. | Centro de Asesoría Tributaria Comunitaria (CATC). |
| 4. Planeación Fiscal-Financiera | Provisiones tributarias, simulación | Universidades, SRI, GAD. | Plantillas financieras integradas y talleres |

| | | | |
|-----------------------------------|--|---|---|
| | escenarios, plantillas de flujo de caja. | | de simulación. |
| 5. Trazabilidad Documental | Carpeta tributaria estandarizada, acompañamiento para crédito. | Instituciones financieras, SRI, GAD, Cámara de Turismo. | Carpeta empresarial digital y jornadas de vinculación crediticia. |

5. Evaluación y Seguimiento

La evaluación del programa se estructura en indicadores verificables que permiten valorar el avance, desempeño e impacto de las estrategias.

Tabla 6

Sistema de evaluación

| Nivel de Evaluación | Indicadores (KPIs) |
|---------------------------------------|--|
| 1. Cumplimiento de Actividades | <ul style="list-style-type: none"> • N° de talleres ejecutados. • N° de empresas capacitadas. • N° de asesorías realizadas. |
| 2. Desempeño de Indicadores | <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento tributario $\geq 80\%$. • Declaraciones en plazo $\geq 95\%$. • Empresas con asesoría $\geq 92\%$. • Reducción de sanciones $< 30\%$. • ISF $\geq 4,0$ en 12 meses. |
| 3. Impacto | <ul style="list-style-type: none"> • Incremento en formalización. • Mejoras en liquidez y estabilidad. • Acceso a crédito $\geq 25\%$. • Reducción de incumplimientos reincidentes. |

3.3 Discusión

El objetivo general del estudio fue analizar la incidencia del cumplimiento tributario en la sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas del cantón Atacames. Los resultados evidencian una relación positiva y consistente entre el índice de cumplimiento tributario (ICT) y el índice de sostenibilidad financiera (ISF), mostrando un comportamiento ascendente: a mayor disciplina tributaria, mayor estabilidad financiera. Este hallazgo coincide con la literatura regional que vincula la formalidad con el acceso al crédito y con investigaciones que señalan que el efecto de los regímenes simplificados depende de la planificación contable interna (Rodríguez y Ávila, 2020; Herrera, 2021).

En este sentido, el cumplimiento tributario se configura como un factor habilitador de la sostenibilidad, al reducir contingencias, ordenar los registros y mejorar la percepción de riesgo ante el sistema financiero. Desde esta perspectiva, surge como línea de investigación futura, determinar el efecto causal incremental del cumplimiento aislado de variables como la asesoría contable o la antigüedad del negocio sobre la probabilidad de acceso al crédito y la evolución de la sostenibilidad financiera en distintos horizontes temporales.

No obstante, la discusión también revela una tensión interpretativa. Aunque los indicadores agregados sugieren niveles favorables de cumplimiento, la evidencia cualitativa muestra brechas operativas relacionadas con calendarios tributarios, control documental y procesos de revisión interna. En el contexto local, estas limitaciones responden principalmente a factores estructurales desconocimiento normativo, informalidad y estacionalidad turística más que a conductas evasivas deliberadas. Esta interpretación coincide con estudios latinoamericanos que destacan que la complejidad y los costos de cumplimiento afectan de manera desproporcionada a las pequeñas unidades productivas, mientras que la simplificación administrativa favorece la formalización y el financiamiento (Gómez y Morán, 2021). Asimismo, la irregularidad del flujo de caja en territorios turísticos incrementa el riesgo de retrasos, lo que vuelve crítica la planificación adaptada al ciclo de demanda (Dini y Stumpo, 2020). En consecuencia, futuras investigaciones podrían analizar en qué magnitud los costos de cumplimiento tiempo administrativo, gestión documental y honorarios profesionales explican la brecha entre

percepciones de “alto cumplimiento” y episodios reales de sanción, así como evaluar el impacto de estrategias de simplificación y asistencia técnica focalizada.

El análisis por tamaño empresarial indica que las diferencias entre micro y pequeñas empresas en ICT e ISF son reducidas, lo que sugiere que la escala no constituye el principal determinante de la sostenibilidad. Más bien, la capacidad de gestión expresada en controles internos, asesoría continua y disciplina documental emerge como el factor clave. Esta conclusión coincide con evidencia nacional que señala que los regímenes simplificados no garantizan estabilidad sin orden contable y provisiones tributarias adecuadas (Herrera, 2021). En contraste, el análisis por régimen tributario sí discrimina capacidades: los niveles más altos de cumplimiento y sostenibilidad se observan en el Régimen General y RIMPE–Emprendedor, mientras que el segmento RIMPE–Negocio Popular presenta mayores vulnerabilidades, evidenciando la necesidad de intervenciones específicas en educación tributaria, acompañamiento técnico y digitalización. A partir de ello, se abre una línea de investigación orientada a identificar qué componentes de la capacidad administrativa uso de software, protocolos de revisión o asesoría especializada explican mejor estas diferencias y qué diseños de intervención generan mayores retornos en sostenibilidad financiera.

Desde el análisis de mecanismos, la evidencia cualitativa confirma que el cumplimiento tributario oportuno se traduce en mejoras en liquidez, estabilidad y acceso al financiamiento. Sin embargo, también se identificó que, sin planificación, el pago de impuestos puede generar tensiones de caja en periodos de baja demanda, particularmente en contextos turísticos. Por ello, la gestión tributaria debe integrarse a la planificación financiera mediante provisiones, simulación de escenarios y sistemas de control documental. Este planteamiento coincide con investigaciones que resaltan la simplificación y la digitalización como estrategias para reducir errores y sanciones, fortaleciendo la transparencia y la estabilidad empresarial (Fernández y Martínez, 2021; Gómez Sabaini y Morán, 2021). En este marco, futuras investigaciones podrían evaluar el impacto incremental y costo-efectivo de componentes específicos capacitación, controles internos, asesoría, planificación y trazabilidad documental sobre el cumplimiento y la sostenibilidad, así como analizar la interacción entre estos factores en contextos de alta estacionalidad.

En síntesis, la integración entre resultados y antecedentes permite afirmar que el cumplimiento tributario puede convertirse en un instrumento de desarrollo empresarial cuando se fortalecen las capacidades de gestión, se reducen barreras de complejidad normativa y se incorporan herramientas digitales. En el caso de Atacames, donde la estacionalidad condiciona el flujo de ingresos, el desafío radica en transformar el cumplimiento en un mecanismo de estabilidad financiera mediante planificación, control interno y acompañamiento institucional. Desde esta base, se proyectan futuras líneas de investigación orientadas a evaluar intervenciones cuasi-experimentales, educación tributaria, asistencia técnica, digitalización y a analizar cómo variables contextuales como sector económico y estacionalidad moderan su efectividad. Asimismo, resulta pertinente explorar nuevas métricas que permitan medir la resiliencia financiera empresarial más allá de los indicadores tradicionales de sostenibilidad.

CAPÍTULO IV. Conclusiones y recomendaciones

En este capítulo se presenta de forma resumida y sintetizada las principales conclusiones y hallazgos que se han obtenido a partir de la investigación.

4.1 Conclusiones

- El estudio permitió identificar que, aunque el nivel de cumplimiento tributario reportado por las pequeñas empresas de Atacames se sitúa en un rango generalmente favorable, subsisten brechas estructurales que condicionan la calidad real de dicho cumplimiento. La autopercepción de orden tributario contrasta con la frecuencia de sanciones y con las inconsistencias señaladas por expertos, las cuales responden principalmente a limitaciones administrativas, desconocimiento normativo e impactos derivados de la estacionalidad turística. En conjunto, el diagnóstico evidencia un cumplimiento “funcional” pero vulnerable, que requiere fortalecimiento continuo en control interno, calendarización y formación tributaria especializada para consolidarse como un componente estable del desempeño empresarial.
- Los resultados confirman una relación positiva y consistente entre cumplimiento tributario y sostenibilidad financiera, respaldada tanto por el análisis correlacional como por el comportamiento progresivo del índice de sostenibilidad a medida que aumentan los niveles de cumplimiento. Este vínculo se explica por mecanismos identificados tanto en la evidencia estadística como en las entrevistas: reducción de contingencias, mejor organización contable y facilidad para acceder a financiamiento formal. Si bien el cumplimiento por sí solo no garantiza la estabilidad financiera, constituye un requisito estructural que, al integrarse con prácticas de planificación fiscal y administrativa, se convierte en un determinante clave de la resiliencia y continuidad operativa de las pequeñas empresas del cantón.
- Los resultados permitieron fundamentar una propuesta estratégica orientada a fortalecer la sostenibilidad financiera mediante una gestión tributaria adecuada, articulada en torno a cinco ejes: capacitación focalizada, controles internos, asesoría permanente, planeación fiscal-financiera integrada y trazabilidad documental. Esta propuesta es coherente con las necesidades detectadas y se

alinea con las capacidades institucionales de actores como el SRI, GAD, Cámara de Turismo, universidades y organizaciones sociales. Su implementación permitiría cerrar brechas críticas en conocimiento, formalización y acceso a financiamiento, consolidando un ecosistema empresarial más preparado, competitivo y sostenible en el contexto económico particular de Atacames.

4.2 Recomendaciones

Implementar programas permanentes de formación tributaria y financiera dirigidos a propietarios y responsables administrativos de pequeñas empresas del cantón Atacames. Estos programas deben centrarse en el conocimiento normativo, la correcta calendarización de obligaciones y la gestión documental, con el fin de reducir las brechas detectadas entre la percepción de cumplimiento y su ejecución real. La capacitación focalizada permitirá consolidar una cultura tributaria más sólida y disminuir la ocurrencia de sanciones derivadas de errores operativos.

Incorporar a la gestión tributaria dentro de su planificación financiera mediante provisiones para impuestos, proyección de flujos de caja y simulación de escenarios en contextos de estacionalidad económica. Esta integración permitirá que el cumplimiento deje de percibirse como una carga puntual y se convierta en un elemento estratégico que contribuya a la estabilidad, la liquidez y el acceso al financiamiento formal.

Articulen acciones de asesoría permanente con instituciones como el Servicio de Rentas Internas, gobiernos locales, gremios empresariales y universidades, auditoría preventiva y digitalización de procesos contables y tributarios. El desarrollo de herramientas prácticas checklists, carpetas tributarias estandarizadas y sistemas contables básicos permitirá mejorar el control interno, la trazabilidad documental y la sostenibilidad financiera, fortaleciendo el ecosistema empresarial local.

Referencias:

Allingham, M. G., & Sandmo, A. (1972). Income tax evasion: A theoretical analysis. *Journal*

- of Public Economics, 1(3–4), 323–338. [https://doi.org/10.1016/0047-2727\(72\)90010-2](https://doi.org/10.1016/0047-2727(72)90010-2)
- Brigham, E. F., & Houston, J. F. (2019). *Fundamentos de administración financiera* (15.ª ed.). Cengage Learning.
- Dini, M., & Stumpo, G. (2020). *Mipymes en América Latina: Un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Dugllay-Tenecela, M., & Torres-Palacios, J. (2023). Control tributario y sostenibilidad financiera en pequeñas empresas ecuatorianas. *Revista Ciencia y Tecnología*, 16(2), 45–59.
- Fernández, A., & Martínez, L. (2021). Digitalización tributaria y reducción del riesgo fiscal en pymes. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 50(3), 389–407.
- Gitman, L. J., & Zutter, C. J. (2018). *Principios de administración financiera* (14.ª ed.). Pearson.
- Gómez-Coello, M., & Torres-Negrete, L. (2023). Cumplimiento tributario y liquidez empresarial en pymes ecuatorianas. *Revista Economía y Negocios*, 14(1), 77–95.
- Gómez Sabaini, J. C., & Morán, D. (2021). *Política tributaria en América Latina: Avances y desafíos*. CEPAL.
- Herrera, P. (2021). Régimen simplificado y sostenibilidad financiera en pequeñas empresas ecuatorianas. *Revista Contabilidad y Negocios*, 16(32), 23–38.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Kirchler, E. (2007). *The economic psychology of tax behaviour*. Cambridge University Press.
- Gitman, L. J., & Zutter, C. J. (2018). *Principios de administración financiera* (14.ª ed.). Pearson.
- Gómez-Coello, M., & Torres-Negrete, L. (2023). Cumplimiento tributario y liquidez empresarial en pymes ecuatorianas. *Revista Economía y Negocios*, 14(1), 77–95.
- Gómez Sabaini, J. C., & Morán, D. (2021). *Política tributaria en América Latina: Avances y desafíos*. CEPAL.

- Herrera, P. (2021). Régimen simplificado y sostenibilidad financiera en pequeñas empresas ecuatorianas. *Revista Contabilidad y Negocios*, 16(32), 23–38.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Kirchler, E. (2007). *The economic psychology of tax behaviour*. Cambridge University Press.
- Torgler, B. (2007). *Tax compliance and tax morale: A theoretical and empirical analysis*. Edward Elgar Publishing.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro Oficial No. 449.
- Ecuador. (2005). Ley de Régimen Tributario Interno. Registro Oficial.
- Ecuador. (2005). Código Tributario. Registro Oficial.
- Ecuador. (2020). Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación. Registro Oficial.

Anexos:

TRABAJO DE TITULACIÓN VICTORIA Y.MURILLO

INFORME DE ORIGINALIDAD

7%

INDICE DE SIMILITUD

6%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.puce.edu.ec

Fuente de Internet

1%

2

Flores Quispe, Roxana Liliana. "Planeamiento tributario y gestión de riesgos tributarios en las empresas de repuestos automotrices de la Región Puno, 2022", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru)

Publicación

1%

3

www.coursehero.com

Fuente de Internet

1%